



20 °C Probabilidad de Precipitación 6 %
 8 °C Vientos 11 Km/h

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
viernes 29 de noviembre de 2024 Año: 105 No. 33.830 Edición de 28 páginas

Oruro implementa plan de contingencias ante lluvias inminentes



Pág. A5

LA PATRIA



Pág. B1

Ministro Montenegro defiende PGE tras rechazo unánime de gobernadores

SUPLEMENTO POLICIAL

Condenan a 2 hombres por el asesinato de una persona en el Barrio Chino

Carnaval de Oruro 2025: GAMO publica convocatoria para armado de graderías en "zonas municipales"

Pág. A2



CDT Real Oruro vence a ABB 2-0 y da un paso fundamental hacia el título

Deportes. Pág. 4

ANH garantiza abastecimiento de diésel a distribuidores de GLP ante preocupación

Pág. B3

Operativo sorpresa revela falta de yodación en plantas salineras

Pág. A4

Convenios de la Unior con Fedecomín, Amdeor y Colegio de Ingenieros Mecánicos favorecerán a bachilleres y profesionales



Convenios interinstitucionales, buscan apoyar a jóvenes bachilleres /UNIOR

LA PATRIA

Reforzando la interacción y cooperación interinstitucional con organizaciones departamentales, la Universidad Privada de Oruro (Unior) suscribió convenios con la Federación de Cooperativas Mineras de Oruro (Fedecomín), la Asociación de Municipios del Departamento de Oruro (Amdeor) y el Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electromecánicos y Mecatrónicos de Oruro, que favorecerá a los bachilleres y profesionales.

El acto se realizó en el auditorio "San Felipe de Austria" de la universidad, donde la rectora, María del Carmen Böhrh Cortés, destacó la necesidad de contar con el respaldo de instituciones y organizaciones, para que los universitarios de sus ocho carreras puedan realizar pasantías; además de dar oportunidad a los bachilleres y ciudadanos interesados en continuar sus estudios a nivel de licenciatura.

El vicepresidente de la Fedecomín, Eloy Canaza Palma, manifestó que el convenio es una oportunidad para que

los socios, o sus hijos, que pertenecen a alguna de las 60 cooperativas afiliadas puedan estudiar en una universidad y lograr un título universitario.

Por su parte, la representante del directorio de Amdeor, Fany Freda Vásquez, explicó que el convenio permitirá desarrollar campañas de salud dental y atención odontológica en los distintos municipios del departamento de Oruro y, por otro lado, se establecerán programas de pasantías, trabajos dirigidos, tesis de grado dirigido y proyecto de grado, en las distintas áreas de los Gobiernos Municipales asociados a Amdeor.

"Gracias a la Unior y su apertura en cursos de postgrados, la mejora continua les permitirá estar actualizados en un mundo donde la tecnología está en evolución, el convenio es un paso no solo para estrechar lazos académicos, sino también para fortalecer lazos de amistad", concluyó el secretario general del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Miguel Cuevas Bolívar.

Carnaval de Oruro 2025: GAMO publica convocatoria para armado de graderías en "zonas municipales"

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) hizo pública la convocatoria para que todas las personas interesadas puedan presentar sus propuestas para lograr la autorización para el armado de graderías en las "zonas municipales", ubicadas dentro de la ruta del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, 2025.

Según el reglamento del Carnaval de Oruro para la gestión 2025, se han establecido tres "zonas municipales" que podrán ser adjudicadas mediante convocatoria pública. La fecha de inicio de presentación de propuestas es el 26 de noviembre con vigencia hasta el 3 de diciembre (cinco días hábiles), plazo en el cual los interesados pueden presentar sus propuestas



Zona Municipal de la Plaza Principal /LA PATRIA

técnicas y económicas.

ZONAS MUNICIPALES

La primera "zona municipal" en la ruta del Carnaval está ubicada en la calle La Plata entre Bolívar y Adolfo Mier, acera Oeste y Este, precisamente en la Plaza 10 de Febrero, cuyo precio base es 289.522 bolivianos.

La segunda "zona municipal" está ubicada en la Avenida Cívica "Sanjinés Vincenti", en las graderías de cemento, bloque superior, con un precio base de 32.054 bolivianos. La tercera "zona municipal" se

encuentra en la Avenida Héroes del Chaco, en la acera Oeste, al lado de la estación norte del Ferrocarril, en el inicio de la ruta del Carnaval, cuyo precio base es 35.958 bolivianos.

"El interesado en conseguir la autorización para el armado de graderías dentro de estas zonas municipales puede apersonarse a la Dirección Tributaria, donde le haremos conocer las condiciones técnicas mínimas que deben contemplar sus propuestas, así como otro tipo de orientación respecto a la presentación de las

mismas, las cuales deben ser presentadas mediante sobre cerrado", manifestó el director Tributario y Recaudaciones del GAMO, Ysrael Rodríguez.

El Decreto Municipal 356 de reglamento de organización del Carnaval de Oruro 2025 contempla los requisitos básicos para el armado de una gradería, respecto al material y las condiciones técnicas que deben tener.

Las propuestas pueden ofrecer mayores condiciones, ya sean técnicas o de otro tipo; sin embargo, también debe considerarse la propuesta económica, que debe ser superior a las ya señaladas, indicó Rodríguez.

La resolución de adjudicación, según la convocatoria, se realizará hasta el 12 de diciembre de esta gestión y se procederá a notificar a los proponentes para dar fe de cuáles se han adjudicado.

UTO impulsa la Primera Jornada del Transporte en Bolivia en busca de ideas innovadoras

LA PATRIA

La Universidad Técnica de Oruro (UTO), a través de la Carrera de Ingeniería Civil y la Dirección de Postgrado, llevó a cabo la Primera Jornada del Transporte en Bolivia, realizada en el Salón de Convenciones de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI).

La actividad tuvo como objetivo orientar a futuros profesionales sobre los desafíos del sistema de transporte en el país, así como explorar alternativas para mejorar las condiciones de movilidad de la población.

Carlos Antezana García, director de Postgrado

y docente de Ingeniería Civil, explicó que esta iniciativa surge debido al significativo incremento del parque automotor en las ciudades capitales durante los últimos años, lo que ha provocado un aumento del congestionamiento y la contaminación ambiental.

"El objetivo es orientar a los futuros profesionales y actualizar a nuestros profesores en cuanto a conocimientos sobre el transporte en las ciudades, que se ha vuelto muy complejo, especialmente en Bolivia, donde hay más de 12.5 millones de habitantes. Es necesario comenzar a planificar el transporte urba-

no tradicional y considerar otras alternativas", señaló.

La jornada se desarrolló el jueves 28 de noviembre en el auditorio del Centro de Convenciones de la FNI, con la participación de estudiantes y docentes.

El evento contó con la presencia de profesionales y representantes de la UTO, la Empresa Estatal de Transporte por Cable "Mi Teleférico", la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), y del Tren Metropolitano.

Las temáticas abordadas en la Primera Jornada del Transporte en Bolivia incluyeron la aplicación de

los Sistemas de Información Geográfica (SIG) en obras civiles, el servicio de transporte "Mi Teleférico", proyectos del sistema vial en el departamento y en Bolivia, además del transporte ferroviario en el país.

"Como universidad, nuestro trabajo es que los nuevos profesionales salgan con la visión de mejorar la calidad de vida de la población, en este caso a través del transporte, conociendo los pros y contras de los sistemas de transporte tradicionales y aquellos que consideramos alternativos", añadió el director de Postgrado de la UTO.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA

2da.
QUINCENA
NOVIEMBRE

ESTAÑO
L.F. \$us.
14,00

PLOMO
L.F. \$us.
0,90

ZINC
L.F. \$us.
1,35

COBRE
L.F. \$us.
4,19

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
37.100,00

WOLFRAM
T.M.F.
19.535,55

BISMUTO
L.F. \$us.
6,08

ORO
O.T. \$us.
2.662,92

PLATA
O.T. \$us.
34,46

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
VENTA COMPRA
6.96 6.86

Equipos capacitados muestrean calidad del agua para consumo humano seguro en Oruro

LA PATRIA

El Área de Laboratorio Departamental de Vigilancia y Control de Alimentos del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro lleva a cabo la vigilancia laboratorial del agua de consumo humano en los 22 establecimientos de salud de la Red Urbana, con el objetivo de garantizar la calidad del agua y prevenir Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAs).

Esta actividad, que incluye análisis físicoquímicos y microbiológicos, es fundamental para asegurar que el agua consumida en el departamento sea segura y no represente un riesgo para la salud pública.

Según informó María Aldunate, responsable del Área de Laboratorio Departamental de Vigilancia y Control de Alimentos, el muestreo se realiza a través de los vigilantes de agua, un equipo conformado por el Área de Hábitat Saludable.

Sus miembros son personas capacitadas en el muestreo de aguas y tienen criterios de aceptación o rechazo de muestras en caso de que



Los ensayos laboratoriales se realizan en tres tipos de análisis /SEDES no cumplan con los requisitos.

Los parámetros que se desarrollan para realizar el ensayo comprenden tres grandes grupos: análisis físicoquímico, microbiológico y monitoreo parasitológico en las muestras de agua.

Según Aldunate, los datos que emiten los laboratorios permitirán realizar un análisis minucioso sobre la calidad del agua en cada uno de

los municipios y en las diferentes zonas geográficas de la red urbana del municipio.

Al ser el agua el principal componente de la dieta del ser humano, se resaltó la importancia de que esta sea segura para el consumo humano y no portadora de enfermedades.

Uno de los principales parámetros es la determinación de cloro residual, que permite saber si un agua es potable o no. El estudio y todos los demás parámetros físicoquímicos verificarán esta seguridad y calidad del agua.

Otro parámetro implementado este año se realizó mediante un ensayo microbiológico puntual semicuantitativo en perfil, lo cual permitió reconocer si existen bacterias, sobre todo coliformes, específicamente *Escherichia coli*, presente en aguas contaminadas con heces fecales.

Desde el Área se busca contar con resultados completos sobre la calidad del agua en todo el departamento para tomar decisiones respecto a la incidencia de ETAs por consumo no seguro.

Intensifican controles en alojamientos por fin de año

LA PATRIA

Durante una inspección realizada ayer a diferentes establecimientos de hospedaje de la ciudad, se emitió una sanción a un alojamiento que no cumplió con la higiene correspondiente de los ambientes para asegurar condiciones inocuas a los visitantes que llegan al departamento de Oruro.

La tarde del jueves, la Policía Turística, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, a través del Área de Inocuidad Alimentaria y la Unidad de Turismo de la Gobernación de Oruro, efectuaron una inspección a establecimientos de hospedaje ubicados en diferentes puntos de la ciudad.

Estos trabajos se inten-



Por temporada de fin de año, operativos se intensificarán /LA PATRIA

sificaron debido a la época de fin de año, temporada en la cual existe movimiento de personas que se trasladan de un lugar a otro para pasar las fiestas, informó Vladimir Condori, responsable de la Unidad de Salud Ambiental, Ocupacional e Inocuidad Alimentaria del Sedes.

INSPECCIÓN

Durante la inspección se realizaron verificaciones del estado de los ambientes, priorizando principalmente la higiene de los espacios y de la ropa de cama utilizada en las habitaciones, las cuales deben estar en óptimas condiciones para las personas que vayan a utilizarlas durante su estancia.

En ese sentido, de los

establecimientos inspeccionados, uno de ellos fue sancionado por falta de higiene respectiva, mientras que el resto "llamativamente" se encontraba acorde a las exigencias, algo que sorprendió al personal que efectuó la verificación.

Según Condori, durante todo el año se cumplió de manera satisfactoria con las inspecciones, en las cuales se abarcó una cantidad superior a 80 establecimientos de hospedaje, trabajo que continuará de manera permanente.

"Esperemos que los establecimientos de hospedaje mantengan siempre las condiciones que uno desea que tengan. Los operativos van a seguir en esta época de fin de año principalmente", aseguró.

Periodista Nurnberg se declara perseguido por cuestionar gestión del presidente de la FBF



El periodista Fernando Nurnberg durante una cobertura informativa en los Juegos Olímpicos de París /RR.SS.

ANP

El director del programa Facetas Deportivas que emite su señal desde la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Fernando Nurnberg, se declaró perseguido por sucesivas acciones legales que, en su opinión, tienen por finalidad amedrentarlo por cuestionar la gestión del presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa.

En entrevista con la Unidad de Monitoreo de los diarios bolivianos representados por la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), el periodista con 47 años de actividad informativa consideró que hay una intencionalidad de amedrentarlo porque desde sus espacios de opinión expresa críticas al presidente de la FBF.

El jueves, el periodista Nurnberg se presentó en calidad de testigo ante un investigador policial "bajo conminatoria de expedirse mandamiento de aprehensión", dentro de un proceso abierto por Costa contra el expresidente de la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF), Noel Montaña Cabrera, por el "supuesto delito de difusión e incitación al racismo o a la discriminación".

Durante su declaración se acogió a la Ley de Imprenta y al artículo 197 del Código de Procedimiento

Penal que otorga a las personas el derecho de "abstenerse a declarar sobre los hechos que hayan llegado a su conocimiento, en razón de su oficio o profesión y se relacionen con deberes de secreto y reserva legalmente establecidos".

En una entrevista difundida por Facetas Deportivas en abril de 2024, el dirigente del fútbol Noel Montaña denunció actos de corrupción y soborno a árbitros para favorecer a un club de la Liga Profesional del Fútbol boliviano.

En enero de 2022, Nurnberg y el periodista Jaime Vega fueron obligados, por orden judicial, a borrar de sus redes sociales la denuncia del dirigente deportivo Gary Suárez que reveló sobornos en la elección del Presidente de la FBF.

El caso fue representado ante el Tribunal Constitucional que falló a favor de los periodistas, pero los contenidos ya habían sido retirados, recordó el director de Facetas Deportivas.

La Constitución en su artículo 106 otorga a los periodistas el derecho a la comunicación y a la información y garantiza "el derecho a la libertad de expresión, de opinión y de información, a la rectificación y a la réplica, y el derecho a emitir libremente las ideas por cualquier medio de difusión sin censura previa".

Como antesala a su centenario: “Los Cocanis” exhiben reliquias familiares y piezas históricas

LA PATRIA

Horas previas a su centenario, la Morenada Central Oruro fundada por la Comunidad Cocani mostró tesoros invaluable en reliquias familiares, platería, antiguas mantas de vicuña y añejos trajes hechos con hilo Milán, actividad que se centralizó en una exposición realizada en la Hall de la Gobernación ayer.

“Los Cocanis”, mostraron piezas antiguas que pertenecieron incluso a varios de los fundadores del conjunto, además de fotografías de los primeros trajes, reconocimientos y notas de años pasados.

“Hablar de la Morenada Central Oruro fundada por la Comunidad Cocani, es hablar de cultura, esencia y tradición. A unas horas de cumplir 100 años de vida institucional, han marcado historia y van a seguir haciéndolo”, destacó el secretario departamental de Cultura y Turismo de Oruro, Miguel Lupa.



Artículos de plata y objetos antiguos, incluso desde la fundación del conjunto, se mostraron /LA PATRIA

Las familias mostraron monedas de oro, plata, fotografías y otros elementos que además de ser expuestos, se compartió la historia de cómo estas reliquias llegaron a estas familias.

“Esta es una actividad importante para mostrar la variedad de indumentarias antiguas y otros elementos que son parte de las reliquias de las familias de quienes hicieron mucho por la Morenada Fundada por la Comunidad Cocani. Estamos

alrededor de unas 12 a 14 familias que están exhibiendo la riqueza cultural y la platería con la que cuentan estas familias”, destacó el presidente del conjunto, Freddy Marca.

La actividad tuvo la presencia de grandes guardianes de la historia del conjunto como Sofía Apaza Baltazar, hija de los fundadores del conjunto; con otros integrantes, ella acompañó a la Comitiva desde que era niña hasta la actualidad, que tiene 84 años. También de otros



Familias aportaron con sus reliquias para la exposición en honor a los 100 años de Los Cocanis /LA PATRIA

personajes como el hermano del Jach’a Flores.

“El Jach’a se involucró en la Morenada más o menos en 1981, pero la intención no simplemente era de bailar en el Carnaval de Oruro, sino que él había notado la desestructuración de la vida social y el mundo andino, especialmente en la comunidad de los aimaras, ya él venía con una filosofía política muy seria y encontró en Los Cocanis una oportunidad de manifes-

tar aquello, porque para él la Morenada es una ideología”, declaró Willy Flores, hermano del Jach’a Flores.

En la muestra se pudo apreciar la ropa del Jach’a, su mantilla y traje de convite, publicaciones en medios impresos, libros, investigaciones y reconocimientos.

Con la actividad como antesala, la Morenada Central Oruro fundada por la Comunidad Cocani se prepara para conmemorar sus 100 años de vida institucional.

Operativo sorpresa revela falta de yodación en plantas salineras

LA PATRIA

Durante una vigilancia y control de las plantas salineras de la ciudad, se identificó el incumplimiento respecto a la falta de documentos y de yodación en la sal. Producto de dichas infracciones, dos salineras fueron clausuradas.

La jornada de ayer, el Servicio Departamental de

Salud (Sedes) Oruro, a través de la Unidad de Salud Ambiental Ocupacional e Inocuidad Alimentaria, en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), efectuó un operativo sorpresa en empresas salineras de la ciudad para verificar principalmente que las mismas cumplan con

la yodación en la sal.

Vladimir Condori, responsable de la Unidad de Salud Ambiental, Ocupacional e Inocuidad Alimentaria del Sedes, aseveró que el tema de la fortificación de la sal en el país y departamento es una situación muy preocupante, principalmente por la falta de yodación dentro de los parámetros normales de fortificación en la sal.

En ese sentido, desde hace dos a tres meses se ha ido buscando hacer reuniones de manera interinstitucional para efectuar el control a las plantas salineras con el único objetivo de que las mismas tengan su documentación legal y que cumplan con la yodación.

El operativo inició poco después de las 17:00 horas y el personal del Sedes junto a Senasag se constituyó primero en la Urbanización Huajara 3, zona Noreste de la ciudad, en la cual se logró intervenir dos plantas salineras. Una de ellas fue sancionada por la falta de yodación de la sal, verificada mediante las tomas de muestra.

Al caer la noche, el operativo se efectuó en una planta salinera ubicada en la carretera Oruro-Cochabamba, en la cual también se identificó una empresa que no cumplía con la yodación de la sal, por lo que de la misma manera fue clausurada.

En este caso, hubo el reclamo de la propietaria de la empresa, quien



Empresas salineras fueron observadas por incumplimiento de normativa en la elaboración de la sal /LA PATRIA

observó que los controles deben efectuarse a todas las plantas salineras, principalmente a aquellas clandestinas.

“Esperemos que con estas actividades que realizamos esto mejore, principalmente la fortificación de la sal que es de consumo. Se verificó que los administradores se resisten al control de la fortificación; entonces, también viendo estas dificultades hemos ido coordinando con el

Ministerio Público para que nos acompañen”, manifestó Condori.

Por otro lado, los propietarios argumentan la falta de yodación de la sal debido a su costo muy elevado, por lo que la Unidad de Salud Ambiental, Ocupacional e Inocuidad Alimentaria manifestó su predisposición para coordinar a través del Ministerio de Salud para ayudar con el costo del yodo.



Sal debe cumplir con los niveles de yodación /LA PATRIA

CONTROL

Senado condecora a la Fraternidad Morenada Central Oruro por su centenario

LA PATRIA

En una emotiva sesión de honor celebrada anoche, la Cámara de Senadores rindió homenaje a la Fraternidad Morenada Central Oruro (FMCO), entregándole un Homenaje Camaral y la Condecoración Especial "Franz Tamayo". Ambas distinciones resaltan la significativa contribución de la Fraternidad al fortalecimiento de la cultura y el folklóre boliviano, su rol en la creación de lazos entre generaciones y su esfuerzo por mostrar al mundo la grandeza de la tradición orureña.

En el marco de la solemne sesión de honor por el aniversario de dicha institución folklórica, la senadora Vania Rocha Muñoz, quien gestionó ambas distincio-

nes, entregó el homenaje camaral al presidente de la Morenada Central Oruro, Gary Condori.

"Al celebrar 100 años de historia, debemos reconocer que la Fraternidad Morenada Central Oruro no es solo un grupo de danzarinés, sino una institución que ha dado forma y alma a nuestra tradición. Se ha convertido en la vanguardia de las manifestaciones culturales más esperadas del Carnaval de Oruro", destacó la senadora Rocha.

El homenaje destaca los 100 años de trabajo ininterrumpido de la Morenada Central Oruro, que se ha dedicado a la promoción, protección, difusión y desarrollo de la cultura, transmitiendo creencias, costumbres, tradiciones y fe, elementos fundamentales de la identidad boliviana.

FRANZ TAMAYO

En octubre, la senadora Rocha también gestionó ante la Cámara de Senadores la Condecoración Especial "Franz Tamayo" para la Fraternidad Morenada Central Oruro, la cual fue entregada en la víspera.

Esta condecoración es otorgada a personas naturales y/o jurídicas, sean éstas públicas y/o privadas, que se destacaron por realizar servicios meritorios eminentes al país, por su actividad pública en materia de cultura, educación, ciencia, tecnología y deporte.

"La Morenada Central Oruro ha sido, es y seguirá siendo un ejemplo de compromiso con nuestras raíces, con la Virgen del Socavón y con todos aquellos que lucharon para que hoy podamos disfrutar de esta maravillosa fiesta", concluyó la senadora.



Entrega de la distinción camaral en el aniversario de los 100 años de la Morenada Central Oruro / LA PATRIA

mos disfrutar de esta maravillosa fiesta", concluyó la senadora.

Por su parte, el presidente de la Morenada Central Oruro, Gary Condori, haciendo énfasis

en la historia de la institución que dirige, resaltó el compromiso de los fraternos con la cultura, el folklóre, y la defensa de la identidad boliviana.

Oruro implementa plan de contingencias ante lluvias inminentes

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), mediante la Secretaría Municipal de Infraestructura Pública y las unidades de Prevención de Riesgos, Mantenimiento de Vías y Drenaje Urbano, dio a conocer el plan de contingencias para la temporada de lluvias y los diferentes trabajos que se están ejecutando en el municipio orureño.

El secretario Municipal de Infraestructura Pública, Russel Ramírez, mencionó que una vez caecidas las lluvias en enero, febrero y hasta marzo de este año, fechas en las cuales se sufrieron bastantes inundaciones, el alcalde Adhemar Wilcarani se comprometió a elaborar un estudio hidrológico de todas las cuencas que afectan al municipio. Las más importantes son Kullo, por

Moxuma, y la más grande, la cuenca del río Paria.

En ese sentido, se ha realizado el estudio hidrológico de esas cuencas y se ha podido evidenciar que, el río Paria tiene un caudal de 50 metros cúbicos por segundo, la cuenca del Kullo llega hasta 32 metros cúbicos por segundo y la cuenca de Moxuma alcanza los 22 metros cúbicos por segundo.

El GAMO mostró los planes que se están elaborando para prevenir desbordes, pero también aseveró la necesidad de la participación del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador), ya que la cuenca del río Paria antes desviaba su caudal un 70% hacia el lado del departamento de La Paz y un 30% entraba a la ciudad de Oruro.

Sin embargo, con el paso de los años y los lavaderos que han ido trabajando en el sector,

se provocó un porcentaje mayor de desvío de agua hacia la ciudad.

"En función a todos esos caudales que se han podido evidenciar y al estudio hidrológico que se realizó tanto para la cuenca del río Paria como para las otras dos, con la Unidad de Prevención de Riesgos se desarrolló un plan de contingencias para la época de lluvias que se viene elaborando desde agosto, cuando se terminó el estudio hidrológico", refirió Ramírez.

Aseveró que los trabajos se han ido desarrollando y se espera concluirlos hasta fines de este año para prevenir futuras inundaciones por los desbordes de estas cuencas en la ciudad.

UNIDADES

Gonzalo Guzmán, jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos, manifestó que desde las primeras

inundaciones se trabajó en mejorar los defensivos de las diferentes cuencas, lo que permitió canalizar las aguas y evitar inundaciones en las urbanizaciones durante esta reciente temporada de lluvias que ya inició.

Tras las últimas precipitaciones, los vecinos tenían dificultades para salir de sus hogares y llegar al centro de la ciudad, por lo que la Unidad de Mantenimiento de Vías realizó una valoración de distintas zonas de riesgo para priorizar los accesos principales y se programó la ejecución de plataformas en diversas áreas con riesgo en la etapa de lluvias.

Se realizaron 12 plataformas, cuya suma alcanza una longitud de 23,43 kilómetros y un volumen de 73.728 metros cúbicos. Para el próximo año se planea duplicar las plataformas en otros sectores, informó José Ayala, jefe



GAMO presenta plan de contingencia para la temporada de lluvias / LA PATRIA

de la Unidad de Mantenimiento de Vías.

Por otro lado, desde la Unidad de Drenaje Urbano se llevaron a cabo trabajos preventivos y correctivos, y desde agosto se iniciaron los trabajos de mantenimiento del sistema sanitario y pluvial.

Como resultado de las lluvias, hay sectores en riesgo de inundación, pero se asumieron varias acciones que, si bien no eliminaron este problema, lo fueron mitigando.

Óscar Choquetiella, jefe de la Unidad de Drenaje Urbano, señaló que

en varias juntas vecinales de todos los distritos se ejecutaron desarenadores y, en algunos casos, aliviaderos que ayudan a retener todo el material de arrastre de las zonas altas, permitiendo que solo fluyan las aguas producto de las lluvias.

"Producto de un plan de emergencias, se hizo la socialización y entrega formal con la que estamos preparados para atender cualquier tipo de emergencias y tenemos previstos puntos de atención en los cinco distritos", puntualizó.

EDITORIAL

VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS

Dois directoras de escuela fueron aprehendidas en la ciudad de La Paz, ambas acusadas por violencia contra sus estudiantes, a veces casos como esos salen a la luz pública, pero otras veces quedan entre las paredes y pasillos de las escuelas.

En los casos mencionados, se trata de maestras que habrían maltratado a sus alumnos, el primer caso involucra violencia psicológica, porque supuestamente le llamó la atención y eso traumatizó a un niño de la escuela que dirige.

En el otro caso, se trata de un niño de cinco años al que supuestamente la maestra lo maltrató físicamente, dejándole una herida en el labio superior izquierdo.

Hoy en día las maestras temen a ser denunciadas y enfrentar problemas como las mencionadas líneas arriba, y por eso en muchos casos, no hacen nada cuando sus alumnos se portan mal.

En muchos casos los alumnos son quienes tratan mal a los profesores, realizan falsas denuncias, los meten en problemas y hasta los hacen renunciar, es decir, es el otro extremo, porque antes las maestras tenían autoridad en sus aulas, pero ahora todo puede traumar a los alumnos y una llamada de atención es lo peor que pueden recibir, llaman a sus padres para que amenace a la maestra.

Los padres de familia hacen bien en proteger a sus hijos, deben estar pendientes de ellos y exigir una buena educación. Pero los maestros también merecen ser respetados y que se reconozca su autoridad en el aula.

Es decir, se debe encontrar un equilibrio entre los maestros y padres, quienes deben enseñarle respeto a

los niños con su ejemplo, poniéndose de acuerdo por el bien de los estudiantes.

Así como está mal que los maestros abusen de su autoridad y maltraten a los niños y adolescentes, también está mal que sean los niños o adolescentes sean desobedientes, desordenados y hasta violentos con sus profesores. Debe primar el respeto.

Si los maestros maltratan a los niños, los alumnos aprenden a hacer bullying y a violentar a sus compañeros, porque aprenden del ejemplo que están dando sus maestros y eso mismo puede jugarles en contra a los profesores porque cuando son pequeños maltratan

Si los maestros maltratan a los niños, los alumnos aprenden a hacer bullying y a violentar a sus compañeros, porque aprenden del ejemplo que están dando sus maestros y eso mismo puede jugarles en contra

a sus compañeros, cuando crecen se enseñan contra los profesores.

Tampoco se debe gritar a los estudiantes, porque eso sube la tensión en el aula y cuando alguno de los alumnos arma una pataleta se lo debe llevar aparte, hablarle de manera calmada, bajar la tensión, usar frases como "te comprendo", "deseo ayudarte", y una vez que

pase la frustración conversar con él o ella.

También resulta útil preguntarle "¿qué haría él o ella para solucionar el problema que le está causando la frustración?", el estudiante propondrá soluciones y de esa manera se llega a un buen entendimiento.

Se debe explicar al niño o adolescente por qué no se puede tomar en cuenta su solución, en caso de no ser útil o ser un capricho imposible de complacer, y ofrecerle alternativas.

De esa manera, los maestros no caerán en las redes de los pequeños tiranos y tampoco jugarán el papel de villanos, dictadores o violentos, también deben apoyarse en los padres y estos deben estar dispuestos a colaborar por el bien de sus propios hijos.

ARTÍCULO DE OPINIÓN

El uso de la tecnología y la inteligencia artificial en las estrategias de seguridad pública en Bolivia

Por: CNL. MSc. CAD. JHENKY DAVID GÓMEZ CÓRDOVA

El uso de la tecnología en las estrategias de seguridad pública de Bolivia ha emergido como una necesidad frente a la creciente complejidad de los delitos y la expansión de las redes criminales. La incorporación de herramientas tecnológicas como cámaras de vigilancia, software de análisis de datos y sistemas de comunicación avanzada ha permitido a la Policía Boliviana mejorar su capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y coordinar esfuerzos de seguridad a nivel nacional. Estos avances facilitan la prevención de delitos y permiten un seguimiento más efectivo de las investigaciones criminales, con la posibilidad de obtener pruebas digitales en tiempo real.

La implementación de tecnologías de vigilancia masiva genera mayor seguridad en la ciudadanía y es imprescindible que la tecnología vaya acompañada de un marco normativo claro que regule su uso y garantice la transparencia en los procesos de recolección de datos. Además, la capacitación de los efectivos policiales en el uso de estas herramientas es esencial para evitar malinterpretaciones o fallos operativos que puedan perjudicar la seguridad pública.

Asimismo, la integración de la inteligencia artificial y el análisis predictivo en los procesos de vigilancia y control puede aumentar significativamente la eficiencia operativa de la Policía Boliviana. Sin embargo, la implementación de estas tecnologías debe equilibrarse cuidadosamente con un enfoque ético que respete los derechos humanos.

La cooperación internacional también juega un papel fundamental en la adopción de tecnologías de vanguardia, a través del intercambio de información, transferencia de conocimientos y mejores prácticas, lo que permitirá a la Policía Boliviana mantenerse a la vanguardia en su lucha contra el crimen.

Ciudadanía y democracia

Por: GUILLERMO MOSCOSO BERMÚDEZ

La ciudadanía y la democracia, tiene en la representación parlamentaria la forma de encaminar el futuro de la nación debiendo, por tanto, hacer que los señores senadores y diputados aboquen su trabajo en sentido de lograr los objetivos más lucidos que signifiquen un permanente bienestar del ciudadano boliviano.

Por esa circunstancia, estando ya a menos de un año las próximas elecciones generales, ya se nota cierta inquietud por saber quiénes serán los que aspiren a un escaño legislativo y que tengan la conciencia de ser serviciales al mandato del pueblo.

El 17 de agosto de 2025 será el crucial día en que los hombres y mujeres, al emitir su voto, determinaran el rumbo a seguir en un nuevo quinquenio, aspecto que cobrará mucha importancia porque desde hoy, se ansia el e no dejar que el proceso democrático sea truncado por aquellos elementos malignos que en el actual tiempo que vivimos, solo se dedican a destruir el concepto de patria al desconocer las sólidas bases del poder supremo de la nación.

En ese marco, se tiene la esperanza de que el gobierno que sea elegido el 17 de agosto del próximo año reponga el orden y la justicia donde haya el principio moral de cumplir con la ley y la Constitución Política del Estado.

Hay la necesidad de mostrar una dinámica de crecimiento y prosperidad, dando lugar a un impulso consciente de la actividad productiva como una alternativa de diversificación económica.

El pueblo trabajador, ya cansado de tanta demagogia política, debe ser escuchado en su demanda de emprender la verdadera construcción de nuestra identidad, haciendo que se respete la soberanía de la República para no caer en la fatídica decisión de querer hacer de Bolivia un país dependiente de fuerzas extranjeras que pretenden mandar en el continente latinoamericano.

Entonces, quienes estén en el Parlamento, tienen que afianzar su labor en la recuperación total de las libertades ciudadanas y no desnaturalizar lo que dice la Carta Magna queriendo fomentar el prebendalismo y corrupción que penetró en las estructuras de la administración del Estado, que en la actualidad provoca gran tristeza.



LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)
 Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Alvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal

de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com



Comunidades indígenas exigen auditoría ambiental tras descubrirse enfermedades por agrotóxicos en Santa Cruz

LA PATRIA

Indígenas de las comunidades de San Ignacio de Velasco en Santa Cruz, han denunciado un aumento en enfermedades como diarrea, problemas respiratorios y malformaciones, que sospechan están relacionadas con las fumigaciones aéreas y terrestres de agrotóxicos realizadas por empresarios ganaderos y de soja.

Ante esta situación, exigen una auditoría ambiental para evaluar el impacto en la salud y el medioambiente, respaldados por informes recientes de la Clínica Jurídica de interés colectivo y organizaciones ambientales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte que el uso de agrotóxicos puede causar diversas enfermedades, como cáncer, leucemia, párkinson, asma, trastornos neuropsicológicos y cognitivos. Según la literatura científica, también pueden producir dolor de cabeza, taquicardia, fatiga, mareos y alteraciones respiratorias.

El impacto en ocho comunidades de San Ignacio de Velasco debido a los agrotóxicos ha sido documentado en informes elaborados por la Clínica Jurídica de interés colectivo. Estos informes destacan la limitación al acceso de agua y los graves daños a la salud y al medioambiente, según reportaron

desde la Agencia de Noticias Ambientales.

Para el subcalde del Distrito 11, Pedro Cambará, "debe haber una auditoría ambiental por los agrotóxicos utilizados por los empresarios ganaderos y de soja". Cambará enfatiza que se deben respetar las leyes nacionales e internacionales para proteger los derechos humanos y la salud.

El Cacique Lordy Suárez Chore de la comunidad San Simón Alto Paraguá indica que el daño a la salud se presenta con diarrea y problemas respiratorios. Esto se suma a la falta de seguridad alimentaria debido a la ampliación de la frontera agrícola.

"Nosotros vivimos de la caza y pesca; por todo esto debería haber una auditoría ambiental", afirma Suárez. Los Distritos 3 y 11 son considerados los más afectados por las fumigaciones que contaminan el agua del río.

Finalmente, El Cacique Sixto Alfredo Choma menciona casos de malformaciones humanas que sospecha serían producto del uso indiscriminado de agrotóxicos. "Las fumigaciones nos hacen mucho efecto y los niños son los más vulnerables a las diarreas", dice Choma.

El daño a la salud incluye problemas como taquicardia y visión borrosa, además, la deforestación



Sospechan que las fumigaciones por aire y tierra con agrotóxicos están derivando en enfermedades /ERBOL

reduce recursos hídricos para las comunidades. Se requiere un plan estratégico para prevenir incendios relacionados con estas actividades agrícolas.

Choquehuanca advierte sobre el capitalismo verde y un "nuevo dogma" en justicia climática

LA PATRIA

El vicepresidente de Bolivia, David Choquehuanca, denunció la persistencia del capitalismo verde durante su intervención en el encuentro internacional "Por la Casa Común" en Roma, Italia, donde abordó los desafíos globales frente a la crisis climática y propuso el paradigma del Vivir Bien como alternativa para enfrentar esta problemática, reportó en comunicado de prensa la Vicepresidencia de Bolivia.

"La humanidad y las naciones están evaluando el alcance de la inquisición del 'Santo Carbone', puesta en marcha por los operadores financieros de las élites del capitalismo verde. Con certeza, los problemas generados por el capitalismo no serán resueltos por el capitalismo verde", afirmó Choquehuanca.

El vicepresidente destacó que los pueblos originarios del Abya Yala poseen una cosmovisión ecocéntrica que contrasta con el enfoque antropocéntrico y mercantilista dominante. "El pensamiento propio de los pueblos originarios es una apología a la vida.

Choquehuanca hizo un llamado



El vicepresidente David Choquehuanca en el encuentro internacional en Roma, Italia /VEP

a romper con los paradigmas impuestos por el sistema y cuestionó el uso de tecnologías como la geoingeniería. "Los operadores de las élites fabrican problemas, los suman y los utilizan como argumentos para implementar sus planes. Estas acciones, disfrazadas de innovaciones, perpetúan la dependencia y la explotación de los pueblos", advirtió.

Además, resaltó los códigos ancestrales del Vivir Bien como herramientas fundamentales para combatir las crisis actuales. "Estos códigos, presentes en nuestras lenguas, te-

ridos, ceremonias y danzas, son la base para construir una humanidad descolonizada, desmercantilizada y despatriarcalizada", enfatizó.

Choquehuanca alertó sobre un "nuevo dogma global" en torno a la justicia climática promovido por las élites. Citó los llamados "10 mandamientos climáticos", presentados en el Monte Sinaí durante un acto en 2024. "Este nuevo dogma, disfrazado de justicia climática, institucionaliza la inquisición del Santo Carbone y se convierte en una doctrina para someter a la humanidad y a la Madre Tierra bajo el control de las élites".

En conclusión, instó a abrazar el paradigma del Vivir Bien como alternativa viable ante la crisis climática. "La geopolítica del Vivir Bien, del décimo Pachakuti, es la gran turbina del sistema de cambio del antropocentrismo en cosmobiocentrismo y cambio del capitalismo al retorno de la complementariedad entre todo lo dividido", expresó.

El evento contó con representantes de alto nivel de América Latina, la Santa Sede y organismos internacionales que destacaron los aportes bolivianos en defensa de los derechos de la Madre Tierra.



SALUTACIÓN

En el Centenario de la Fraternidad Morenada Central Oruro, rendimos homenaje al espíritu incansable de personas que han dejado su legado cultural y que forma parte de estos 100 años de historia.

Ing. Simón Torrico G., Past Presidente, Lic. Nancy Condarco de Torrico, hijos y nietas saludan a esta noble institución y le auguran muchísimos años más de grandeza cultural.



MORENOS DE ORO

SALUTACIÓN

Es un honor inmenso dirigirnos en esta digna celebración del Centenario de fundación de la Fraternidad Morenada Central Oruro. Este importante hito no solo refleja el paso del tiempo, sino también la perseverancia y el compromiso con nuestras tradiciones y costumbres que han perdurado durante un siglo.

A lo largo de estos 100 años, la Morenada ha sido un baluarte de nuestras tradiciones, preservando nuestras raíces y compartiendo nuestra historia a través de la danza y la música. Los danzarines han sido los guardianes de las costumbres, dándonos vida y relevancia para las nuevas generaciones.

Hoy, celebramos este Centenario felicitando a toda la Membresía de la Fraternidad Morenada Central Oruro, por su dedicación y esfuerzo en mantener viva esta tradición. Que este aniversario sea el inicio de nuevos ciclos de transformación, enriquecimiento mutuo y respeto por nuestras raíces.

En homenaje y gratitud, los "Morenos de Oro", ex danzarines de la Generación de los años 80', enviamos afectuosos saludos y nuestras sinceras felicitaciones, confiando en que el puente entre generaciones seguirá siendo un reflejo de nuestra identidad.

Oruro, 29 de noviembre de 2024.

"Morenos de Oro"

Central la Mejor del Mundo ¡100 años!

Caso deslizamiento: Alcalde de La Paz declara ante la Fiscalía y desmiente rumores de aprehensión

LA PATRIA

El alcalde de La Paz, Iván Arias, tras declarar el jueves por la tarde en la Fiscalía, aseguró que se encuentra presto a brindar cualquier tipo de información que se requiera en la investigación por la mazamorra en la zona de Bajo Llojeta, que dejó un muerto y más de 40 viviendas afectadas.

Por más de siete horas se extendió la declaración informativa, en calidad de testigo, del burgomaestre paceño, quien acudió con su equipo técnico para entregar documentación sobre la empresa inmobiliaria Kantutani, implicada en la tragedia ocurrida la noche del 23



El alcalde de La Paz tras brindar su declaración /APG

de noviembre, durante una torrencial lluvia.

“Vamos a seguir con nuestro trabajo y estoy presto a cualquier pedido de información”, dijo Arias en un breve encuentro con los medios, a tiempo de ratificar que acudirá

a cualquier convocatoria de la Fiscalía.

La Alcaldía de La Paz denunció que la empresa inmobiliaria Kantutani había realizado los movimientos de tierra con el objetivo de ampliar el cementerio Los Andes, am-

parándose en un presunto permiso del municipio de Achocalla.

En su declaración, Arias dijo que nunca se autorizó el movimiento de tierras.

La Fiscalía activó una investigación penal de oficio por el delito de estrago, con la agravante de homicidio, debido al deceso de una menor de cinco años.

Mientras el alcalde seguía en oficinas de la Fiscalía, en redes sociales corrió el rumor de que la autoridad fue aprehendida, incluso algunos usuarios aseguraron que había un fuerte movimiento policial; sin embargo, el hecho fue descartado una vez que Arias terminó de declarar y se dirigió a realizar una inspección.

AGENDA CULTURAL

VIERNES 29 NOVIEMBRE

-Solemne acto protocolar por los 100 años de la Morenada Central Oruro "Fundada por la Comunidad Cocani".
Lugar: Hall de la Gobernación de Oruro
Hora: 09:00

-Concierto grupo femenino Chaskañawis
Lugar: Complejo Cultural Llajtaymanta
Hora: 19:30

-Inauguración Exposición Pictórica "Afloran Sentimientos" por Shirley Choque León y Eliana Choque León.
Lugar: Salón de exposiciones "Valerio Calles".
Hora: 19:00 (Del 29 de noviembre al 13 de diciembre).

SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE

-Exposición de trajes, caretas y reliquias.
Lugar: Av. Cívica "Sanjines Vincenti".
Hora: 10:00

-Gran entrada folklórica del centenario Cocani.
Lugar: Atrio del Santuario de la Virgen del Socavón.
Hora: 15:30

-Tradicional recorrido celebrando el primer centenario de la Fraternidad Morenada Central Oruro acompañado de cuatro espectaculares bandas.
Lugar: Av. Cívica "Sanjines Vincenti".
Hora: 17:00

-Concierto grupo "Jatun Waritas"
Lugar: Complejo Cultural Llajtaymanta
Hora: 19:30

DOMINGO 1 DE DICIEMBRE

-Elenco teatral Carpediem presenta "Golpes de Risa"
Lugar: Paraninfo Universitario
Hora: 18:30



¡No te pierdas la oportunidad de estrenar el auto de tus sueños!



2024 Toyota Tacoma Híbrido



2024 Ford Ranger Raptor



2024 RAM 1500 TRX Final Edition



2024 Mitsubishi L200



2025 Toyota LC Prado Adventure



2024 Land Rover Range Rover Evoque



2024 Toyota LC Prado Híbrido

Veloci

6961 2086 - 77047837

Av. Cristo Redentor entre el 6° y 7° anillo

www.veloci.com.bo

autoventasveloci@hotmail.com

Síguenos en:



Ministro Montenegro defiende PGE tras rechazo unánime de gobernadores

LA PATRIA

Tras el rechazo del Presupuesto General del Estado (PGE) que realizaron ocho de los nueve gobernadores del país, el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, aseguró que el Gobierno no ha incumplido ningún compromiso con las autoridades departamentales.

Montenegro explicó que el proyecto de ley fue enviado al Ministerio de la Presidencia el 28 de octubre antes del mediodía

para que sea remitido a la Asamblea Legislativa Plurinacional, pero ese mismo día se reunió el Consejo Nacional de Autonomías.

La autoridad señaló que dos artículos del PGE, que fueron socializados por las gobernaciones para traspasos presupuestarios a sus cuentas, fueron incorporados y que es un “despropósito” que rechacen el proyecto de norma.

“Entonces sería un despropósito que ellos rechacen el Presupuesto General del Estado, por-

que están dos artículos que ellos han propuesto y los hemos incluido, porque ha habido el tiempo necesario, el análisis técnico y legal que tiene que tener el presupuesto”, dijo.

El pasado 27 de noviembre, en Santa Cruz, se reunieron ocho de los nueve gobernadores del país. Entre sus resoluciones estuvo rechazar el proyecto de ley del Presupuesto General del Estado, ya que este incumpliría los acuerdos del último Consejo de Autonomías sobre las

competencias que deben asumir las regiones.

En esta reunión asistieron los gobernadores de Santa Cruz, Mario Aguilera; Chuquisaca, Esteban Urquiza; Tarija, Oscar Montes; y Cochabamba, Humberto Sánchez, así como los representantes de los departamentos de Oruro, Beni y Potosí.

El presunto incumplimiento del acuerdo en el Consejo Nacional de Autonomías se trataría sobre la exclusión de las gobernaciones de la carga financiera que no sería de

su competencia.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, indicó que hay un incremento de presupuestos para los territorios autónomos y que en el transcurso y desarrollo del presupuesto se harán modificaciones, pero que la prioridad debe ser garantizar los recursos para la próxima gestión.

Yujra mencionó que ya fueron distribuidos los proyectos de ley a las comisiones y corresponderá a ellas poder sesionar para

que más adelante sea tratado en el pleno de la Cámara Baja. Además, señaló que hará lo posible para que pueda ser aprobado el proyecto de norma.

Asimismo, el pasado 28 de noviembre, el Órgano Legislativo, a través de la Cámara de Diputados, junto con el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, y el presidente de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas, Andrés Flores, comenzaron con la etapa de socialización del proyecto de norma.

Surgen críticas por recorte a Renta Dignidad en nuevo presupuesto

LA PATRIA

El miércoles 27 de noviembre, el gobierno boliviano presentó el presupuesto general del Estado que incluye la disminución de la renta dignidad para jubilados y rentistas activos laboralmente, lo que ha generado críticas por parte de la diputada Janira Román de Comunidad Ciudadana (CC), quien denuncia

que esta medida afecta a una población vulnerable mientras se incrementa el presupuesto para contratar más funcionarios del Movimiento Al Socialismo (MAS).

La diputada Román ha señalado que “nos llama mucho la atención que exista esta reducción incluso para una población vulnerable, por un monto de Bs 182 millones, y que para este mismo presu-

puesto del próximo año se incremente en el Órgano Ejecutivo una cantidad de Bs 1.300 millones para contratar más funcionarios públicos que serán simplemente militantes del Movimiento Al Socialismo (MAS) haciendo campaña”.

Asimismo, expresó su preocupación por la necesidad de movilización de los adultos mayores para exigir sus derechos ante

un gobierno que considere indolente. Por su parte, el diputado del MAS, Sandro Ramírez, indicó que el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, dará más detalles sobre el tema.

Ramírez también mencionó que si no hubiera habido un informe previo hacia los dirigentes de los rentistas, “hoy todo el país estaría movilizado”. Aseguró que los rentistas han entendido claramente

que no van a ser perjudicados y destacó un nuevo proyecto de ley aprobado este año donde las rentas mínimas entre Bs 800 y 900 podrán incrementar a una renta digna.

Finalmente, Ramírez criticó a quienes intentan politizar la situación y malinformar a la sociedad. “Si quieren ser salvadores, propongan, vengán, debatan, no solo malinformen y confundan a la

sociedad”, concluyó.

La reducción en la renta dignidad afecta específicamente a jubilados y rentistas activos laboralmente. Se prevé una disminución en este rubro mientras se destina un aumento significativo al Órgano Ejecutivo. Además, hay inquietudes sobre cómo esta decisión impactará en la calidad de vida de los beneficiarios vulnerables.

Gobierno defiende modelo económico ante críticas por inflación creciente

LA PATRIA

El ministro de Economía de Bolivia, Marcelo Montenegro, defendió el modelo económico social comunitario productivo del país durante una conferencia de prensa sobre el Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, a pesar de las crecientes críticas por la situación económica actual, marcada por la inflación y la escasez de combustibles. Montenegro argumentó que los problemas no son consecuencia del modelo en sí, sino de fallos en su aplicación en gestiones pasadas.

“El modelo es sólido, pero no se aplicó de forma estricta en el pasado, especialmente en el sector de hidrocarburos. Esto provocó una disminución

en la producción de gas y petróleo, lo que ahora intentamos corregir con un plan que dará resultados a mediano plazo”, explicó Montenegro.

Bolivia enfrenta un escenario complejo en 2024. La inflación creció, impulsada por factores externos e internos como los bloqueos sociales y la inestabilidad en los precios internacionales. Además, la escasez de dólares ha afectado el comercio y las importaciones, mientras que el suministro de combustibles presenta problemas que no se han resuelto del todo.

Montenegro insistió en que el modelo económico boliviano sigue siendo sólido y eficiente, pero reconoció que su implementación no ha sido estricta en el pasado, especialmente en sec-

tores estratégicos como el de los hidrocarburos. En cuanto al aumento de precios, argumentó que no puede atribuirse al fracaso del modelo económico, sino a factores externos y situaciones específicas como los bloqueos sociales que afectaron la distribución de alimentos y productos.

Sobre la escasez de combustibles, aseguró que el gobierno ha tomado medidas para garantizar su provisión. Cada semana se destinan 58 millones de dólares a la importación de diésel y gasolina, un gasto que asciende a 2.900 millones de dólares para 2025.

“Los analistas dicen que no hay dinero, pero seguimos importando combustibles. Esto no es casualidad, es gestión del gobierno”, afirmó Montenegro. También destacó

que se están llevando a cabo operaciones financieras en el marco de la Ley Financiera 2024 para asegurar los recursos necesarios y mantener la estabilidad en la provisión de combustibles.

En un contexto de escasez, el gobierno permitió que el sector privado participe en la importación y comercialización de hidrocarburos. Sin embargo, advirtió que esta medida no sustituye el papel central de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) en la logística y distribución de combustibles.

“La experiencia acumulada por YPF en la importación y manejo de hidrocarburos es clave. El sector privado tendrá que demostrar si está a la altura de cumplir con las necesidades del país”, afirmó.

Montenegro defendió nuevamente el modelo económico social comunitario productivo implementado por el Gobierno ante las críticas sobre su agotamiento o ruptura. Argumentó que no se puede echar la culpa al modelo por la baja en la producción de hidrocarburos porque anteriormente no fue implementado en su integridad.

“El modelo económico social comunitario productivo tenía un esquema muy sencillo, pero potente para reproducir el sistema: que los excedentes se reinviertan en la industrialización y, obviamente, en seguir buscando mayores reservas. ¿Eso se ha aplicado? No. ¿Es falla del modelo? No. Es falla de la aplicación”, dijo.

Aseveró que no se ha

seguido el plan marcado por Carlos Villegas para la exploración de hidrocarburos; esto ha llevado al deterioro de los campos y a una baja producción. “No podemos decir que ha fallado algo si no se ha aplicado estrictamente en su integridad; por lo tanto, si ha habido aquí una falla humana o un fallo de las autoridades, no le podemos echar la culpa al modelo económico”, recalzó.

Aseveró también que con Luis Arce en la presidencia se retomó el plan del modelo económico y existen resultados positivos como el pozo Mayaya. Respecto a la apertura de la importación de combustibles, manifestó que YPF tiene esa experiencia y “debería ser nomás” quien esté encargada de esta logística.

Alcalde de Cochabamba presenta más de 108 mil firmas para habilitar su partido político APB – Súmate



El alcalde cochabambino busca habilitar su partido ante el TSE / LA PATRIA

LA PATRIA

El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, anunció la entrega de más de 108 mil firmas para la habilitación de su partido político Autonomía Para Bolivia Súmate (APB – Súmate), cumpliendo así con uno de los principales requisitos del Tribunal Supremo Electoral.

En medio de una crisis económica que afecta al país, Reyes Villa destacó la necesidad de un cambio fundamental en Bolivia y propuso un modelo económico mixto para enfrentar los desafíos actuales.

Reyes Villa mencionó que: “aquí tenemos que poner orden; no nos va a temblar la mano para parar a aquellos que quieren incendiar el país”. El alcalde también hizo hincapié en que “los jóvenes y las mujeres no confían en los partidos políticos ni en los políticos”, lo que refleja una desconfianza generalizada hacia el sistema político actual.

Enfatizó que: “si no ponemos orden, por más

que cambies el modelo económico e intentes aplicar una economía diferente, no vas a poder”. Propuso un modelo económico mixto, combinando tanto Estado como mercado, y estableciendo alianzas públicas y privadas.

El alcalde afirmó que Bolivia cuenta con recursos naturales suficientes para salir adelante, incluyendo minería y agroindustria. Sin embargo, advirtió sobre la falta de seguridad alimentaria debido a la paralización de estos sectores. También destacó la importancia de aprovechar “la mayor reserva de litio del mundo”, señalando que si no se le da valor agregado a estos recursos, “la situación será crítica”.

Reyes Villa concluyó expresando su confianza en un futuro mejor para Bolivia: “Vamos a ser un país diferente donde la gente se sienta orgullosa de Bolivia”. Además, mencionó un crecimiento del PIB departamental del 4,7% en Cochabamba, lo cual es un indicativo positivo en medio de la crisis.

Grover García a “radicales”: Pueden volver al MAS quienes no tengan cuentas pendientes con la justicia

LA PATRIA

El nuevo presidente del Movimiento Al Socialismo (MAS), reconocido por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), Grover García, manifestó este jueves 28 de noviembre que los líderes del ala “radical” pueden regresar al partido siempre y cuando no tengan cuentas pendientes con la justicia, subrayando que el MAS “solo acepta personas con moral y ética”.

El “arcista” realizó estas declaraciones tras una ofrenda a la Pachamama en El Alto, acompañado por el Presidente del Estado, Luis Arce, y la ministra de la Presidencia, María Nela Prada.

“Aquellos líderes de los radicales que no tienen corrupción, que no tienen cuentas pendientes con la justicia, pueden volver, porque este instrumento político solo recibe personas que tienen moral y ética, personas que tienen conciencia social, personas que piensan

en su pueblo, no en una persona”, afirmó, en alusión al expresidente Evo Morales.

García enfatizó que la reconciliación es posible para aquellos que no enfrenten denuncias de corrupción o procesos judiciales. Actualmente, Morales enfrenta al menos 15 investigaciones, incluyendo un caso de presunto estupro agravado y trata de personas relacionadas con una adolescente en 2016.

Además, los dirigentes más cercanos al expresidente también enfrentan procesos judiciales por el bloqueo de 24 días que paralizó al país.

Respecto a las críticas del abogado del ala “evista”, Wilfredo Chávez, quien rechazó la entrega de la sigla partidaria a los “arcistas”, García le respondió que no tiene que ser tan sinvergüenza y cínico.

“Para nosotros, Chávez solamente ha seguido a una persona y ha dejado de seguir al pueblo boliviano. Wilfredo Chávez está equivocado y

más bien debería bajar tranquilo a las bases y estar tranquilo, eso es lo que le recomendamos”, declaró.

El MAS atraviesa una división marcada entre la facción liderada por García, que cuenta con el respaldo de Arce, y la de Morales, que desconoce las decisiones del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y el TSE.

Morales sostiene que sigue siendo el presidente del partido, calificando de ilegítimos a los magistrados que avalaron la elección de García.

Sobre una posible postulación de Arce en 2025, García indicó que aún no se discutió el tema.

“El Presidente Lucho Arce está en este momento cumpliendo una tarea fundamental, de cumplir su tarea, su gestión, las debilidades económicas. Llegará en su momento, como organizaciones sociales, a definir quiénes van a ser sus candidatos. En este momento no hemos tocado todavía”, afirmó.

“Tuto” Quiroga respalda a Pumari y sugiere una alianza para las elecciones de 2025

LA PATRIA

El expresidente Jorge “Tuto” Quiroga expresó este jueves 28 de noviembre su respaldo al líder cívico potosino Marco Antonio Pumari, quien actualmente se encuentra en el penal de Cantamarca, Potosí, con detención preventiva. Además, la exautoridad hizo alusión a una alianza de cara a las elecciones del 2025.

“Tuto” visitó este jueves a Pumari en el penal de Cantamarca. Durante el encuentro, Quiroga destacó el rol histórico de Pumari en los eventos de 2019, calificándolo como un “luchador por la democracia”.

“Hemos llegado acá hasta el penal de Cantamarca a darle un abrazo a Marco Pumari, un luchador por la democracia que levantó a Potosí e inspiró a todo Bolivia junto a muchos otros líderes. Si no hacían ese trabajo Camacho y Pumari para despertar a Bolivia, el señor Evo

Morales se hubiera atornillado en el poder para siempre”, manifestó el exmandatario.

Quiroga calificó a Pumari como alguien que encarna el espíritu de lucha en Potosí y que su aporte será clave en el cambio radical del país para superar la crisis económica y política.

Las aseveraciones de Tuto surgen en el marco de las próximas elecciones generales. El 2025 se desarrollarán las elecciones presidenciales en el país, por lo cual varios actores políticos van fortaleciendo lazos y uniones para ganar el Ejecutivo de Bolivia.

En ese contexto, el exmandatario hizo alusión a una posible alianza con Pumari para las elecciones presidenciales, aunque no fue de manera directa.

“Marco Pumari, un hombre que ha luchado por su región, que ha luchado por el litio y que va a tener mucho que aportar en la reconstrucción de Bolivia el próximo año,

cuando tengamos un cambio radical, y lo haremos con un gobierno con capacidad y experiencia y no como esta improvisación de Luis Arce”, indicó Quiroga.

El exmandatario señaló que la parte central del futuro del país, en caso de ganar la presidencia, además de salvar la economía potencial y agropecuaria, limpiará las instituciones y resucitará el gas para garantizar el suministro normal de carburantes y dólares.

“Pero no cabe duda de que un tema central en el futuro de Bolivia está acá en Potosí, está en el litio”, subrayó Quiroga, a tiempo de afirmar que también se debe hacer algo con los recursos gasíferos.

“Bolivia perdió el mercado argentino. Estamos alquilando los tubos que nosotros construimos de Yacuiba a Río Grande del futuro. Antes de ver quién es, hay que ver qué se hace y generar unidad alrededor de una propuesta de país que salve Bolivia”, concluyó.

ANH garantiza abastecimiento de diésel a distribuidores de GLP ante preocupación

LA PATRIA

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) se comprometió a garantizar el abastecimiento de diésel para los distribuidores de Gas Licuado de Petróleo (GLP), quienes advirtieron sobre la inminente crisis económica que enfrenta su sector, durante una reunión celebrada este jueves.

Los distribuidores expresaron su preocupación por la reducción de personal y unidades, así como la necesidad de aumentar la comisión por garrafa, ante el riesgo de un desabastecimiento en los próximos meses.

“Hemos tocado el punto del abastecimiento de diésel. Estamos garantizando y estamos en este momento ya moviendo para que se pueda tener una prioridad, porque el servicio de GLP es importante para la distribución en el territorio nacional”, dijo Germán Jiménez, director de la ANH.

Los distribuidores manifestaron que, debido a la situación económica, han reducido personal y unidades. Señalaron que, de no tomarse medidas, podría generarse un desabastecimiento de GLP en los próximos meses. El sector también manifestó



Piden soluciones al Gobierno /REFERENCIAL

la necesidad de aumentar la comisión que ganan por garrafa, puesto que, según un estudio de 2018, solo obtendrían 14 centavos, lo cual no cubre sus costos.

En la reunión, la ANH se comprometió a analizar las observaciones de los distribuidores a una resolución sobre la intervención de los servicios. Asimismo, el Ministerio de Hidrocarburos se comprometió a analizar las preocupaciones del sector en el plazo de un mes, para volver a reunirse después.

“Vamos a tener una reunión posterior en el lapso de un mes,

bajo las consideraciones pertinentes que se han remitido a través de la nota hacia el Ministerio de Hidrocarburos”, dijo Jiménez.

El director de la ANH enfatizó que el GLP se produce dentro del mercado interno y tiene una sostenibilidad, con la comercialización de más de 130 mil garrafas diariamente.

La ANH comprometió su apoyo ante las dificultades económicas del sector hidrocarburífero y destacó la importancia del GLP para asegurar su distribución efectiva en todo el país.

Piden crear comisión para investigar impresión masiva de billetes

LA PATRIA

La diputada de Comunidad Ciudadana, Janira Román, anunció la creación de una comisión especial de investigación sobre la impresión de más de 1.200 millones de billetes durante el gobierno de Luis Arce, un monto que supera el doble de lo impreso entre 2016 y 2019.

La solicitud fue enviada al presidente de la Cámara de Diputados, Omar Ujra, en medio de preocupaciones sobre irregularidades en las licitaciones y el uso potencial de estos recursos para financiar campañas políticas del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Román expresó: “¿esto por qué? porque se estaría imprimiendo en el gobierno de Luis Arce, durante los años 2023 y 2024, un total de más de 1.200 millones de cortes de billetes, el doble de lo que se pudo imprimir para toda una renovación de billetes

que fue entre los años 2016 y 2019, por un monto de más de 600 millones de billetes”.

La diputada también cuestionó la necesidad real detrás del aumento en la impresión, señalando que “podemos ver todos los días en los billetes grandes que no existe ningún deterioro”. Además, destacó un excedente deficitario en empresas públicas y funcionarios públicos, mencionando que “durante el gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS) se incrementó siete veces más la cantidad de funcionarios públicos”.

Román añadió que: “estamos seguros de que, así como no hay dinero para comprar hidrocarburos, tampoco lo hay para pagar estos sueldos”, refiriéndose a los salarios destinados a militantes del MAS para la campaña electoral del 2024. La diputada espera que esta comisión pueda detener la última licitación e investigar irregularidades detectadas en licitaciones anteriores.

En cuanto a las irregularidades mencionadas, Román indicó que “en la primera del año 2016 existieron dos empresas proponentes a la licitación; sin embargo, se contrató a la empresa del precio más alto y ésta tampoco contaba con el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE)”. En 2023, se evidenció un posible direccionamiento en el proceso debido a especificaciones técnicas restrictivas.

Para este 2024, se han notado las mismas especificaciones en curso para direccionar hacia la misma empresa contratada anteriormente. El tipo de cambio oficial manejado en 2016 fue a 6,96 y actualmente es aproximadamente 6,86.

La diputada también indicó, que las irregularidades observadas podrían tener repercusiones significativas tanto económicas como sociales si no son abordadas adecuadamente por las autoridades competentes.

Luis Arce rinde homenaje a la Pachamama en El Alto tras obtener sigla del MAS-IPSP



El Presidente Luis Arce y autoridades del ala “renovadora” realizan un ceremonial ancestral en El Alto /FOTOGRAFÍA CEDIDA A LA PATRIA

LA PATRIA

El Presidente Luis Arce y autoridades del ala “arcista” del MAS-IPSP realizaron un ritual de ofrenda a la Pachamama en el mercado Santa Rosa de El Alto, este jueves, para agradecer la recepción de la sigla del partido tras la validación judicial del congreso “arcista” y el reconocimiento de Grover García como nuevo presidente de la agrupación política.

La ceremonia contó con la presencia de ministros, parlamentarios y dirigentes del Pacto de Unidad. Esto se dio después de que los tribunales validaran el congreso del “arcismo”. El Tribunal Constitucional Plurinacional declaró válido el congreso realizado en mayo en El Alto, donde se eligió a Grover García como presidente del MAS.

“En nuestra querida ciudad de El Alto ofre-

mos una ofrenda ancestral a nuestra Pachamama, junto al Pacto de Unidad y la dirigencia del MAS IPSP”, publicó Arce en Facebook.

Junto a Luis Arce estaban ministros, parlamentarios, ejecutivos del Pacto de Unidad “arcista” y dirigentes de la nueva directiva del MAS, reconocida por el Órgano Electoral a la cabeza de Grover García.

El ala “arcista” logró obtener la sigla del MAS y despojarla de Evo Morales después de fallos de la justicia constitucional y el Tribunal Supremo Electoral (TSE). A pesar de que anteriormente el TSE había declarado nula esa convocatoria, luego determinó cumplir la sentencia.

La decisión judicial que permitió este proceso ha generado un cambio significativo dentro del partido político, afectando su estructura interna y las alianzas políticas en el país.

Subcomité de Naciones Unidas para prevenir torturas llegará a Bolivia en diciembre



Privados de libertad en el penal de San Pedro /REFERENCIAL

LA PATRIA

El Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes de las Naciones Unidas realizará una visita oficial y técnica en Bolivia del 1 al 12 de diciembre de 2024, con el objetivo de supervisar el cumplimiento de los derechos humanos en el país. Esta será la tercera visita, que se llevará a cabo en un marco de apertura por parte del Estado boliviano hacia mecanismos internacionales de protección y prevención.

Las autoridades aseguraron que con esta visita, el Estado boliviano confirma nuevamente una amplia apertura hacia los mecanismos de nivel universal y regional de protección, prevención y vigencia de derechos humanos, en cumplimiento de los tratados internacionales ratificados por el país.

Dicho evento se constituirá en la tercera visita periódica que realiza el SPT en observancia del "Protocolo Facultativo

de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes", ratificado mediante Ley 3298 de 12 de diciembre de 2005.

Durante los 12 días de visita, el precitado Subcomité celebrará reuniones oficiales y técnicas con autoridades de distintos órganos del Estado, realizará visitas a recintos penitenciarios y encuentros con organizaciones internacionales y entes de la sociedad civil.

Como resulta habitual en las visitas en terreno, el Estado boliviano debe facilitar ampliamente la ejecución de las actividades previstas por el SPT, respetando su independencia, el principio de confidencialidad y la movilización irrestricta por territorio nacional.

En el curso de los próximos meses, el Estado boliviano conocerá el informe elaborado por el SPT y trabajará en la implementación de las recomendaciones que se acepten en el marco de un diálogo constructivo.

Ríos confirma que iniciarán los trámites para extraditar a exjefe antidrogas Dávila

LA PATRIA

El viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, informó que comenzarán con las gestiones consulares para que se dé cumplimiento a la extradición de Maximiliano Dávila y coordinarán con la Embajada de Estados Unidos la posibilidad de que envíen un avión para trasladarlo.

"Se van a iniciar las gestiones consulares correspondientes para que no solo se dé cumplimiento en los plazos y de manera oportuna a esta resolución, sino también, en coordinación con la embajada norteamericana, para que, en el marco de las posibilidades, puedan enviar un avión para que traslade a Maximiliano Dávila", dijo.

Ríos recordó que el Tribunal Supremo de Justicia dio viabilidad para la extradición del exjefe de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico,



El exjefe antinarcóticos, Maximiliano Dávila /APG ARCHIVO

pero la Dirección del Recinto Penitenciario aún no fue notificada y están a la espera de la misma.

Asimismo, el ministro de Justicia, César Siles, mencionó que el procedimiento de la extradición fue por una solicitud del gobierno de Estados Unidos para la detención preventiva de Dávila con fines de extradición, para que esta sea realizada de manera formal, lo que resultó en la apertura de lo solicitado.

Siles indicó que ahora falta la notificación a las partes, la posibilidad de presentar una complementación, aclaración de enmienda, la remisión de

antecedentes al Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca y luego comenzará la cooperación administrativa y diplomática entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Departamento de Estado de Estados Unidos.

La autoridad detalló que la forma de definir la extradición, según el Código Penal y el Tratado de Extradición, fue determinar en cuál de los dos países se hará justicia; es decir, comparando con la norma boliviana, Dávila sería juzgado por el delito de ganancias ilícitas con una pena de 15 a 20 años o en Estados Unidos por el delito de narcotráfico y tráfico de

armas, con una pena mayor a diez años, llegando a la cadena perpetua.

"Que la forma de definir una extradición (...) es determinar dónde se va a hacer justicia (...) se ha analizado la evidencia, los documentos, las pruebas con las que se estaba solicitando la extradición y, una vez verificados todos esos requisitos, se ha autorizado la misma", afirmó.

A su turno, el diputado Gustavo Aliaga mencionó que hasta finales de enero o principios de febrero del 2025 posiblemente sea extraditado Dávila, según el procedimiento que señalan los acuerdos bilaterales.

"De acuerdo al tratado, tenemos 60 días como país; en esos 60 días van a pasar todas estas cosas (presentación de recursos por parte de la defensa de Dávila). Si no se encuentran resultados positivos para el coronel, no quedará más que ponerlo en un avión", expresó.

Inmobiliaria Kantutani presenta plan de contingencias tras deslizamiento que dejó una niña muerta

LA PATRIA

La inmobiliaria Kantutani ha presentado un plan de contingencias ante las alcaldías de La Paz y Achocalla, tras el deslizamiento que dejó como saldo la muerte de una niña de cinco años y graves daños en viviendas y vehículos. La empresa, cuyo gerente Luis Iturralde enfrenta una orden de aprehensión y se encuentra con detención domiciliaria en Perú, niega responsabilidad en los hechos ocurridos el sábado y solicita una auditoría técnica independiente para determinar las responsabilidades.

Kantutani informó que espera la autoriza-

ción de las autoridades locales para comenzar las tareas de mitigación de riesgos. En sus notas dirigidas a las alcaldías, la inmobiliaria negó asumir culpa o responsabilidad con relación a los hechos del sábado. Ratificó su versión de que el deslizamiento no se generó en su predio y que sus actividades estaban bajo la supervisión de los técnicos del Gobierno Municipal de Achocalla.

La empresa aseveró que cuenta con un centro de operaciones, maquinaria y personal especializado. Espera que las autoridades locales tramiten la autorización a la brevedad posible para iniciar



Actividades de limpieza de la mazamorra y escombros en Bajo Llojeta, en La Paz /AMUNJ

las labores de estabilización necesarias, dadas las intensas lluvias.

Además, ratificó su pedido de realizar una auditoría técnica independiente que determine objetivamente las responsabilidades públicas y privadas en el caso de la mazamorra.

El deslizamiento dejó

como saldo la muerte de una niña de cinco años, además de graves daños en viviendas y vehículos. El gerente de la empresa, Luis Iturralde, tiene una orden de aprehensión en su contra y actualmente se encuentra con detención domiciliaria en Perú a la espera del trámite de extradición.



EMILIO CASTILLO LA PATRIA ARCHIVO

Condenan a 2 hombres por el asesinato de una persona en el Barrio Chino

Militares incautan armas y municiones en Pehisani, Oruro



Pág. 3

VLCC

Avioneta robada en Paraguay es recuperada en San Borja tras operativo de la Policía y Fiscalía



AFS ARCHIVO

Pág. 3

Aprehenden a dos directoras por violencia psicológica y física en escuelas de La Paz

LA PATRIA

La Policía aprehendió a dos directoras de unidades educativas en La Paz por denuncias de violencia psicológica y física contra estudiantes. La primera, acusada de agredir psicológicamente a un niño de diez años, fue capturada en noviembre de 2024 tras una denuncia presentada en mayo. La segunda, implicada en la agresión física a un niño de cinco años, fue enviada a la cárcel de Obrajes tras

ser identificada como su agresora el 5 de noviembre de 2024.

En el primer caso, la directora de una unidad educativa de la zona Periférica es acusada de violencia psicológica. El hecho se registró en abril de 2024, cuando la educadora habría realizado una llamada de atención al menor después de un incidente con un compañero. La madre del niño presentó la denuncia en mayo y, tras una investigación, la Fiscalía dispuso su aprehensión.

La investigación con-

sideró que la reprimenda "afectó psicológicamente" al niño, según indicó el jefe de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), coronel Rubén Caetano. En cuanto a la segunda directora aprehendida, esta pertenece a una unidad educativa de la zona Chasquipampa y está acusada de agredir físicamente a un niño de cinco años.

El 5 de noviembre de 2024, al recoger al niño del establecimiento, su madre observó que tenía

una lesión en la boca. La directora alegó que el menor se había caído durante el recreo. Sin embargo, al llegar a casa y verificar la herida en el labio superior izquierdo del niño, la madre acudió a la Policía para realizar las investigaciones pertinentes.

El menor identificó a la directora como su agresora. En este caso, la imputada fue sometida a audiencia de medidas cautelares, donde un juzgado determinó enviarla a prisión por dos meses



Una de las directoras que fue aprehendida en la Felcv /ERBOL

mientras se lleva a cabo la investigación.

En el contexto educativo actual, los casos de violencia dentro del ámbito escolar han generado preocupación entre padres y autoridades. Las denuncias sobre

maltrato hacia estudiantes han aumentado en los últimos años, lo que ha llevado a diversas instituciones a implementar protocolos para abordar estas situaciones y proteger los derechos de los menores involucrados.

Policía sorprende a sujeto molestando a estudiantes en el Parque Bolívar

LA PATRIA

Un adulto dedicado a limpiar parabrisas fue sorprendido molestando a estudiantes en el Parque Bolívar de Oruro, la mañana del jueves 28 de noviembre, aproximadamente a las 11:30 horas, por funcionarios del Equi-

po Especial de Reacción Inmediata "GTS" del Batallón de Seguridad Física.

El individuo fue identificado mientras se encontraba sentado en una banca sobre la calle Murguía entre Presidente Montes y La Plata. Los agentes encontraron al hombre per-

que se encontraban dentro del parque.

Seguidamente, fue intervenido por los agentes del orden, quienes realizaron un cacheo en sus pertenencias. Posteriormente, fue invitado a retirarse del sector con el objetivo de precautelar la seguridad de los colegiales.

Este tipo de situaciones resalta la importancia de mantener vigilancia constante en áreas frecuentadas por estudiantes. La presencia del Equipo Especial de Reacción Inmediata "GTS" busca disuadir comportamientos que puedan poner en riesgo la integridad de los escolares.



El sujeto fue identificado por agentes del orden molestando a estudiantes /CAPTURA DE VIDEO

Desmantelan red de narcotráfico en operación Bolivianita Exprés

LA PATRIA

Agentes de la Guardia Civil del Equipo de Policía Judicial del aeropuerto Adolfo Suárez, en colaboración con la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) de Bolivia, han desmantelado una organización criminal dedicada al tráfico de drogas sintéticas en Madrid, deteniendo a siete personas y confiscando más de 67.700 pastillas de éxtasis y 15 kilogramos de MDMA. La operación, denominada "Bolivianita Exprés", se inició en marzo de 2023 tras una solicitud de cooperación por parte de las autoridades bolivianas, luego de una significati-

va incautación en el aeropuerto de Santa Cruz.

Las primeras investigaciones en España se centraron en la empresa remitente del gran envío de drogas sintéticas, un entramado empresarial dedicado al envío de paquetería a Bolivia. Esta empresa contaba con diversas sucursales en Madrid y su responsable ya había sido investigada anteriormente por la Guardia Civil por envíos de cocaína desde Bolivia a España.

Las pesquisas desarrolladas permitieron averiguar que la investigada ocultaba la droga en doubles fondos de la mercancía, usando remitentes y destinatarios ficticios o datos

personales de ciudadanos ajenos a los envíos. Con este modus operandi, la Guardia Civil logró localizar tres envíos más de MDMA en el aeropuerto de Barajas, llegando a decomisar 15 kg de dicha droga.

Asimismo, los investigadores españoles lograron descubrir que el principal proveedor de MDMA era un narcotraficante internacional, de origen dominicano y nacionalidad española. Este individuo contaba con múltiples antecedentes en diversos países por asesinato, tráfico de drogas y blanqueo de capitales.

Al mismo tiempo, se obtuvieron indicios que relacionaban este entramado empresarial boli-

viano con una confiscación en 2023 de 478 kg de cocaína destinados a ser enviados a Madrid directamente desde Bolivia. Este caso tuvo repercusión mediática en Bolivia debido a las detenciones relacionadas con el aeropuerto Viru Viru.

Los detenidos son cinco hombres y dos mujeres de nacionalidades boliviana, dominicana y española. Tienen edades comprendidas entre 21 y 68 años y todos cuentan con antecedentes por tráfico de drogas. Se enfrentan a cargos por delitos contra la salud pública, pertenencia a grupo criminal y blanqueo de capitales.

La operación comenzó en 2023 con la aprehensión



La droga era enviada en paquetes que viajaban entre Bolivia y España /GUARDIA CIVIL ESPAÑA

de un importante envío de éxtasis en el aeropuerto de Santa Cruz, que llevó a la detención de las dos propietarias de una empresa de paquetería. Las autoridades descubrieron que la droga era oculta en doubles fondos en los paquetes, utilizando remitentes y destinatarios ficticios para el transporte.

La investigación también reveló la conexión con un narcotraficante español con antecedentes in-

ternacionales, involucrado en el tráfico de MDMA y cocaína. Los registros realizados en Bolivia y España permitieron incautar no solo las drogas, sino también armas de fuego y material para adulterar las sustancias.

La operación resultó en la incautación total durante toda la investigación: más de 67.700 pastillas de éxtasis, 480 kilos de cocaína y 15 kilos adicionales de MDMA.

Militares incautan armas y municiones en Pehisani, Oruro



Incautaron un subfusil calibre 22 mm y munición consistente en 200 cartuchos /VLCC

LA PATRIA

Militares comisaron armas y municiones de calibre 22, además de otros artefactos, en la localidad Pehisani, en el departamento de Oruro y frontera con Chile, la mañana del jueves 28 de noviembre, informó el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, coronel

Luis Velásquez.

Según denuncia de pobladores, un camión con mercadería de contrabando volcó en aquel sector, por lo que uniformados de la Fuerza de Tarea Conjunta "Bravo" realizaron un patrullaje móvil, hallando las armas de fuego, municiones, "miguelitos" y otros artefactos que presuntamente son utilizados por contrabandistas.

"Se siguieron las huellas del vehículo hasta una estancia, donde se realizó un rastillaje encontrándose un subfusil calibre 22 mm, munición consistente en 200 cartuchos calibre 22 mm, dos binoculares, cinco miguelitos, un cartucho de guerra de 7,62x51 mm, un cartucho de fogeo de 7,62x51 mm, un perdigón de



Además de municiones, encontraron "miguelitos" y binoculares, utilizados por contrabandistas /VLCC

goma de escopeta Mosberg y un teléfono celular marca Tecno", explicó el viceministro.

Añadió que el hallazgo de las armas de fuego es un indicio de que los contrabandistas utilizan armamento para interner mercadería ilegal.

En el lugar también hallaron facturas de la gasolinera

Adela, en las cuales figuran dos vehículos con placa 1764-FIA y 2375-UBS que se presumen son de los contrabandistas.

Por su parte, el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, señaló que el incidente ya es de conocimiento del Ministerio Público, que iniciará una investigación.

Avioneta robada en Paraguay es recuperada en San Borja tras operativo de la Policía y Fiscalía

LA PATRIA

Una avioneta robada en Paraguay fue recuperada y secuestrada por la Fiscalía del Beni y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) durante un allanamiento en el aeródromo de San Borja, realizado en la madrugada del 28 de noviembre.

La aeronave, que tenía borrado su número de matrícula, fue hallada junto a documentación pertinente y siete bidones con AV-Gas, como parte de una investigación por tráfico de sustancias controladas.

El fiscal departamental del Beni, Gerardo Balderas, informó que se ejecutó una orden de allanamiento respecto al delito de tráfico de sustancias controladas. "La avioneta robada en Paraguay habría aterrizado en el aeródromo de San Borja y, una vez ejecutada



La avioneta fue robada en Paraguay y fue precintada en San Borja, Beni /FGE

la orden de allanamiento, se logró precintar y secuestrar la misma", sostuvo Balderas.

La autoridad agregó que la Fiscalía está a la espera de que los propietarios se apersonen a través de conducto regular con la documentación que acredite el derecho propietario de la

aeronave. De acuerdo con los antecedentes, la Fiscalía, junto a la Policía, realizó un rastillaje en San Borja donde se descubrió que la avioneta robada se encontraba en el hangar.

Se verificó la placa y se dio reporte a las autoridades. Posteriormente, el fiscal departamental



También incautaron siete bidones con AV - Gas en un total de 400 litros /FGE

de Beni, Gerardo Balderas, se hizo presente en el lugar junto al fiscal a cargo del caso y la Policía para ejecutar la orden de allanamiento. En este proceso se realizó el secuestro y precinto de la aeronave.

Asimismo, se secuestró el certificado de matrícula emitido por la Dirección Nacional

de Aeronáutica Civil de la República del Paraguay con N° 0372, correspondiente a la aeronave con matrícula ZP-TUK, modelo Cessna U206G, N° de serie U-20605804, de fecha 21 de diciembre de 2020. Además, encontraron siete bidones con AV-Gas en un total de 400 litros.

Condenan a 2 hombres por el asesinato de una persona en el Barrio Chino

LA PATRIA

En juicio oral, el Tribunal de Sentencia en lo Penal N° 2 dictó 30 años de prisión a Sergio A.B. al ser autor material del asesinato de Luis, a quien le propinó dos puñaladas en el cuello el 14 de agosto de 2023 en las calles Rajka Bakovic entre Bolívar y Adolfo Mier, en inmediaciones del Barrio Chino en la ciudad de Oruro. La justicia también dictó una pena de 15 años de presidio para Rolando Porcel M.U. por asesinato en grado de complicidad.

SENTENCIA CONDENATORIA

Tras los alegatos conclusivos realizados por el Ministerio Público y la defensa legal de la víctima, el martes precedente, miembros del Tribunal de Sentencia en lo Penal N° 2 hallaron culpables a Sergio A.B. y Rolando Porcel M.U. por el asesinato de Luis.

“El martes, el Tribunal de Sentencia en lo Penal N° 2 ha condenado al principal autor a 30 años de presidio sin derecho a indulto y al que le ha colaborado fue condenado por complicidad a 15 años de cárcel”, señaló Jhafar Balboa, abogado de la parte víctima.

Si bien el Ministerio Público emitió acusación por homicidio,



El día del hecho, el autor fue reducido y arma blanca secuestrada /LA PATRIA

el jurista precisó que fundamentaron una acusación particular por asesinato que el Tribunal dio curso y emitió condena por dicho delito. Respecto al móvil del crimen, Balboa señaló que no se conoce a fondo el porqué del ataque a la víctima.

“El móvil de este hecho no se tiene conocimiento de fondo, y es lo que más preocupa porque no puede ser que se dé una reacción de esta naturaleza, tan desproporcionada para segar la vida por una simple discusión”, indicó.

Actualmente, Sergio A.B., autor material, y Rolando Porcel M.U., como cómplice, se encuentran detenidos en el penal de San Pedro de Oruro.

ANTECEDENTES DEL CRIMEN

Tras una discusión, Luis fue atacado con un arma punzo-cortante en dos ocasiones en el cuello por Sergio A.B., mientras Rolando Porcel M.U. impidió que la víctima pudiera defenderse. La tarde del 14 de agosto de 2023, la víctima falleció tras las graves heridas. El principal implicado trató de darse a la fuga, pero fue reducido por agentes del orden; horas después también fue aprehendido el cómplice.

Sergio A.B. también tiene dos antecedentes por robo en 2017 y 2019, además de una denuncia por corrupción de niño,



El cadáver de la víctima yace en el piso en inmediaciones del Barrio Chino /LA PATRIA



Rolando Porcel M.U. y Sergio A.B. (d) presentados por la Policía tras el crimen /EMILIO CASTILLO LA PATRIA ARCHIVO

niña o adolescente en 2018. Por su parte, Rolando Porcel M.U. tiene un proceso de investigación por robo en Oruro y fue detenido en Santa Cruz en 2020 por el mismo motivo.

Oruro: en menos de una hora, antisociales ingresan a hogar y sustraen joyas y dinero

LA PATRIA

Antisociales ingresaron a un domicilio particular en las calles prolongación Velasco Galvarro y Sargento Flores, en la zona Norte de Oruro, logrando robar joyas y 400 dólares, informó el director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felce), coronel Martín Arequipa.

El hecho sucedió la mañana del miércoles 27 de noviembre, aproximadamente a las 07:30 horas, luego de que la dueña de casa saliera con su esposo rumbo

a la terminal de buses.

“En ese trayecto, cuando ya estaba en la nueva terminal, a las 08:30 horas la señora que se encarga de la limpieza en la casa le llama para reportarle que el domicilio habría sido violentado, que el dormitorio principal con todas sus pertenencias había sido, prácticamente, sacados de su posición buscando algunos objetos”, sostuvo.

La víctima refirió que le robaron 400 dólares, además de joyas, que incluyen dos anillos de promoción, dos manillas de oro, dos cadenas, dos dijes y dos

juegos completos de aretes.

“La Felce, a través de la División Propiedades, se ha constituido para realizar los actuados que correspondan. Lastimosamente, en el sector no hay cámaras de seguridad; es algo que todavía estamos verificando e investigando, puesto que no se trataría de una sola persona, sino más de una, que ingresaron, hicieron la búsqueda violenta de lo que tenían que sustraer y se dieron a la fuga”, añadió.

La fuerza anticrimen inició los labores por robo agravado con el objetivo de identificar a los autores.



El coronel Arequipa sostuvo que investigan el robo para identificar a los autores /LA PATRIA



Jairo Thomas y Jorge Ojeda celebran la apertura del marcador

CDT Real Oruro vence a ABB 2-0 y da un paso fundamental hacia el título

La primera final de la Copa "Simón Bolívar" se disputó la tarde del jueves en el estadio "Jesús Bermúdez"

POR EL TÍTULO

Fantasmas por el tricampeonato, Córdoba por su primera estrella

El partido final de la Liga Nacional de Futsal se disputará este viernes en el Palacio de los Deportes



Fantasma por el tricampeonato, Córdoba por su primera estrella

El partido final de la Liga Nacional de Futsal se disputará este viernes en el Palacio de los Deportes

LA PATRIA

Fantasma Morales Moralitos buscará la noche de este viernes colocar su tercera estrella en su historial como campeón de la Liga Nacional de Futsal e inscribir su nombre en una nueva edición de la Copa Libertadores de Futsal. Sin embargo, al frente tendrá un duro rival, Córdoba de Potosí, que ha demostrado ser un adversario de peso

y buscará su primer título del campeonato. El encuentro está pactado para las 19:30 horas en el Palacio de los Deportes.

La octava versión de la Liga Nacional de Futsal llegará a su conclusión en esta jornada. Luego de sus inicios a principios de julio, el torneo tuvo cuatro meses de intensa competencia donde, de los 16 que comenzaron el certamen, solo dos lle-

gan a la final para quedarse con el cetro máximo.

Córdoba de Potosí es sin duda el equipo revelación de la temporada. En su primera participación en la Liga, supo dejar en el camino a elencos emblemáticos mostrando una buena calidad de juego. Arrancó la final sorprendiendo el anterior sábado al bicampeón con una victoria de 4 goles contra 1 en el partido de ida jugado en el coliseo "Ciudad de Potosí".

El cuadro de la Villa Imperial tomó todos sus recaudos para el compromiso de vuelta y, desde el pasado martes, ya se encuentra en la capital orureña con la premisa de dar el batacazo y coronarse campeón a costa de los actuales monarcas.

De lejos, Fantasma Morales Moralitos, demostró ser el mejor equipo de la Liga Nacional de Futsal. En la primera fase, solo cedió una derrota para terminar primero



Alejandro Choqueticlla y Freddy Grajeda jugadores clave en el equipo orureño / LA PATRIA

de su serie. En los cuartos y semifinales, tuvo resultados auspiciosos que le dejaron como finalista del torneo por tercer año consecutivo, con el objetivo de hacer historia y ser el primer club nacional en ganar tres veces de forma consecutiva el campeonato.

El camino para el "gasparin" rumbo al título no es fácil, pues primero tiene que ganar el partido en el

tiempo reglamentario para igualar la serie. De cumplir este objetivo, deberá lidiar por 10 minutos más en el tiempo extra, donde buscará la victoria para acceder al tricampeonato.

La dirigencia dispuso que las entradas tengan un costo único de 20 bolivianos. Las puertas del escenario deportivo estarán abiertas una hora antes del inicio del compromiso.



En el partido de ida de esta final, Córdoba venció 4-1 en la Villa Imperial / LA PATRIA

CONTINÚA EL TORNEO ORGANIZADO POR LA AGREMIACIÓN DE EXFUTBOLISTAS

LA PATRIA

La dirigencia de la Agrregiación de Exfutbolistas de Oruro (AEFO) hizo conocer la programación de partidos para este sábado 30 de noviembre, en distintos escenarios deportivos de la ciudad.

SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE

Cancha Regimiento Camacho

Súper Máster Honor

Hrs. 07:50.- Sitara vs. Deportivo Vinto

Mutual Ascenso

Hrs. 09:25.- Siempre Amigos vs. Calaveras FC

Súper Máster Honor

Hrs. 10:50.- Universidad vs. España FC

Hrs. 12:15.- San José vs. 31 de Octubre Huanuni

Hrs. 13:40.- Deportivo Catco vs. Lui Tiquipaya

Hrs. 15:05.- Sullka Tunka vs. Colquiri

Mutual Ascenso

Hrs. 16:30.- 24 de Julio vs. 31 de Octubre Huanuni

Cancha Jesber No. 2

Súper Máster Ascenso

Hrs. 07:50.- San Lorenzo vs. Clan San Felipe

Hrs. 09:25.- The Strongest vs. 6 de Junio

Mutual Ascenso

Hrs. 10:50.- Pagador vs. Arquitectos FC

Súper Máster Ascenso

Hrs. 12:15.- Pagador vs. Deportivo Aroma

Hrs. 13:40.- Avesacruz 5 Esquinas vs. 24 de Julio

Hrs. 15:05.- Atlético Huanuni vs. Deportivo Poopó

Mutual Ascenso

Hrs. 16:30.- Atrallid Ingenieros vs. Remicol por Siempre

Complejo "Húngaros del 55" cancha No. 1

Mutual Honor

Hrs. 07:50.- La Unión vs. Chocos

Hrs. 09:25.- Deportivo Itos vs. Aliens

Hrs. 10:50.- Tatora FC vs. Inter Yungueños

Complejo "Húngaros del 55" cancha No. 2

Mutual Honor

Hrs. 07:50.- América FC vs. Catco Deportivo Enaf

Hrs. 09:25.- Oruro Royal Nayra vs. Rosario FE Fertude

Hrs. 10:50.- San Agustín vs. San José

Estudiantes frustrados: Bolivia no participará en los Juegos Sudamericanos Escolares

LA PATRIA

El Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia, anunció la realización de la fase nacional de los Juegos Deportivos Estudiantiles categoría 12-14 años del 6 al 9 de diciembre en Sucre, a su vez asumió la decisión de no participar en los Juegos Sudamericanos Escolares que se llevarán a cabo en Colombia del 2 al 9 del mismo mes, generando malestar entre padres, estudiantes y profesores que ven frustradas las aspiraciones de los jóvenes deportistas.

Los Juegos Deportivos Estudiantiles categoría 12-14 años se vieron afectados por decisiones del Ministerio de Salud y Deportes que desvirtuaron el objetivo central del evento. Esto generó reacciones negativas en los padres, estudiantes y profesores de Educación Física, quienes estaban comprometidos con el certamen.

El punto de inflexión llegó a inicios de noviembre, cuando ya se tenía todo listo para cumplir con la fase nacional del evento. Las autoridades del Ministerio decidieron suspender el evento bajo el argumento de los bloqueos a nivel nacional, una explicación cuestionada debido a que las movilizaciones ya estaban levantadas y la mayoría de las vías eran expeditas.

Posteriormente, las autoridades nacionales tardaron en reprogramar la fase final de los Juegos, lo que derivó en protestas a nivel nacional. Especialmente cuando surgieron voces sobre que algunas delegaciones irían al evento internacional designadas a dedo, descartando la realización de la fase nacional.

Recientemente, el Ministerio emitió un nuevo comunicado informando que la fase nacional se realizará en Sucre entre el 6 y 9 de di-

cembre. Esta decisión fue consensuada con asociaciones departamentales del deporte estudiantil y con los Servicios Departamentales de Deportes.

Esta determinación implica dejar por completo la participación boliviana en los Juegos Sudamericanos de Colombia. Las autoridades ya habrían enviado la nota de permiso para no ser parte de esta competencia.

Este hecho provocó una nueva molestia en los padres, quienes consideran que debido a errores del Ministerio ahora los jóvenes deportistas ven frustradas sus aspiraciones. El objetivo central era competir por uno de los cupos para llegar a los Juegos Sudamericanos Escolares. Al no participar Bolivia, ya no tiene sentido realizar la fase nacional, ya que no habrá premio o estímulo para los ganadores.



La tercera fase se disputará del 6 al 9 de diciembre, paralelo a la competencia internacional / LA PATRIA

Real Santa Cruz se **hunde** tras perder de local frente a Independiente

Wilstermann rescata un empate de local ante Oriente Petrolero en el cierre de la fecha 23

LA PATRIA

Real Santa Cruz va de mal en peor con la derrota que sufrió (0-2) frente a Independiente, la tarde del jueves, en condición de local, empeorando su panorama como último en la tabla acumulativa, envuelto en la zona del descenso directo.

Una jugada en ataque de Daniel Porozo fue anulada por una infracción, pero en una siguiente llegada fue anotado el gol, a los nueve minutos, con un golpe de cabeza de Juan Godoy, tras centro de Thomaz Santos.

A los 23 minutos, fue anotado el 2-0. Con una definición de Porozo dentro del área, aprovechando un mal despeje de uno de los contrarios, que envió el balón como si fuera una habilitación para que atacante pueda anotar.

REAL SANTA CRUZ (0): Diego Zamora, Erwin Montero, Brian López, Ricardo Suárez, José Lara,

Samuel Pozo, Mario Ovando, Edward Vaca, Jhonathan Caicedo, Carlos Abastoflor y Efmamjiasond González; **alternaron:** Marcos Barrios, Brayan Moreno, Alan Mercado y Roberto Melgar; **D.T.** Walter Gerpe **INDEPENDIENTE (2):** Elder Arauz, Juan Morales, Rodrigo Ávila, Wilfredo Soletto, Diego Vargas, Daniel Castellón, Alejandro Bejarano, Thomaz Santos, Gustavo Cristaldo, Daniel Porozo y Juan Godoy; **alternaron:** Diego Navarro, Francisco Gatti, Alejandro Medina, David Díaz y Nicolás Arteaga; **D.T.** Marcelo Robledo; **goles:** Juan Godoy 9' y Daniel Porozo 23'.

EN COCHABAMBA

Wilstermann anotó el empate (2-2) ante Oriente Petrolero, a los 98', con el gol de Hugo Bobadilla, quien festejó esta conquista en la cara del arquero Alejandro Torres, como si estuviera el título en juego, desatan-

do la reacción de los contrarios, con golpes, empujones e insultos, en el estadio "Félix Capriles".

Los rojos abrieron la cuenta a los 25 minutos con una definición de cabeza de Santiago Echeverría. Dos minutos después, Dieguito Rodríguez colocó el empate con un remate al ras, enviando la pelota por debajo del cuerpo del arquero Arnaldo Giménez.

Para sorpresa de la afición local, Oriente Petrolero colocó el 2-1 con la participación de Gilbert Álvarez, a los 60', con un golpe de cabeza. Con el partido encima del minuto 90, este duelo parecía resuelto, pero los "aviadores" colocaron el empate (98') cuando la pelota cayó al área, con Martín Chiatti alcanzó a peinar para dejar el balón en zona contraria y fue ahí cuando Bobadilla apareció para conectar el empate.

Rodríguez, y Miguel Villarreal, en Oriente Petrolero, los tres a los 103 minutos.



Daniel Porozo anotó el segundo de Independiente ante Real Santa Cruz /APG

WILSTERMANN (2): Arnaldo Giménez, Makerlo Téllez, Martín Chiatti, Santiago Echeverría, Marvin Bejarano, Andrés Guillermo, Josué Mamani, Rodrigo Amaral, Alex Cáceres, Héctor Bobadilla y Ariel Nahuelpán; **alternaron:** Edwin Tumiri, Jefferson Tavares y Leonel López; **D.T.** Franz Taboada; expulsado: Martín Chiatti 103' y Francisco Rodríguez 103'; **goles:** Santiago Echeverría 25' y Héctor Bobadilla 98'.

ORIENTE PETROLERO (2): Alejandro Torres, Fabio Vargas, Sebastián Álvarez, Sebastián Ramírez, Dieguito Rodríguez, Franz Gonzales, Erwin Sánchez, José Camacho, Hugo Dorrego, John García y Gilbert Álvarez; **alternaron:** Miguel Villarreal, Diego Barreto y Rashid Nacif; **D.T.** Joaquín Monasterios; expulsado: Miguel Villarreal 103'; **goles:** Dieguito Rodríguez 27' y Gilbert Álvarez 60'.



Héctor Bobadilla (8) anotó el empate para Wilstermann /APG

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Bolívar	23	14	6	3	50	17	+33	48
2. The Strongest	22	12	6	4	36	23	+13	42
3. GV San José	23	11	5	7	47	30	+17	38
4. Aurora	23	9	10	4	33	29	+4	37
5. Blooming	23	11	3	10	27	30	-3	36
6. Wilstermann	23	9	8	6	26	19	+7	35
7. Always Ready	23	9	6	8	28	25	+3	33
8. Nacional Potosí	23	9	6	8	36	37	-1	33
9. Real Tomayapo	23	9	4	10	28	31	-3	31
10. Independiente	23	7	9	7	37	38	-1	30
11. Oriente Petrolero	22	8	4	10	30	35	-5	28
12. FC Universitario	23	7	6	10	28	31	-3	27
13. San Antonio	23	6	6	11	29	39	-10	24
14. Guabirá	23	6	4	13	28	44	-16	22
15. Royal Pari	23	4	7	12	21	36	-15	19
16. Real Santa Cruz	23	5	4	14	23	43	-20	19

FECHA 24 - VIERNES 29 DE NOVIEMBRE

Hrs. 15:00.-	El Alto: Always Ready	vs.	San Antonio
Hrs. 19:00.-	Cochabamba: FC Universitario	vs.	Guabirá

SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

Hrs. 15:00.-	Potosí: Nacional Potosí	vs.	Blooming
Hrs. 17:30.-	La Paz: Bolívar	vs.	Royal Pari
Hrs. 20:00.-	Cochabamba: Aurora	vs.	Real Santa Cruz

DOMINGO 1 DE DICIEMBRE

Hrs. 15:00.-	Sucre: Independiente	vs.	The Strongest
Hrs. 17:30.-	Tarija: Real Tomayapo	vs.	Wilstermann
Hrs. 19:30.-	Santa Cruz: Oriente Petrolero	vs.	GV San José

Bolivia en damas **avanza** a semifinales en básquetbol 3x3 en los Juegos Bolivarianos

LA PATRIA

La selección boliviana de básquetbol 3x3 logró acceder a las semifinales de los Juegos Bolivarianos del Bicentenario Ayacucho 2024. El cuadro nacional clasificó primero de su grupo y este viernes disputará la semifinal ante la selección de Chile, que clasificó como segundo en su serie.

El equipo nacional, formado por la orureña Carla Cruz Fajardo, además de Camila Prado Robles, Julieta Tapia Castro y Vanessa Fernández Montero, ha cumplido una buena campaña en esta disciplina durante los Juegos Bolivarianos. El elenco boliviano consiguió dos victorias importan-

tes en la fase de grupos: ante República Dominicana 21-13 y frente a Venezuela 21-7. Aunque sufrió un revés al caer contra Ecuador 13-18, el equipo boliviano logró ubicarse primero en el grupo "B" y clasificar a la instancia semifinal junto a Ecuador, que clasificó segundo. En la otra llave, Colombia se quedó con el primer puesto y Chile terminó en el segundo lugar.

Este viernes 29 de noviembre, en el coliseo del colegio "Mariscal Cáceres", se llevarán a cabo los encuentros de la semifinal. Desde las 09:00 horas, Bolivia medirá fuerzas frente a Chile, y desde las 09:30, Ecuador jugará ante Colom-

bia. Los perdedores de estas llaves jugarán desde las 14:00 horas por la presea de bronce, mientras que los ganadores rivalizarán por el oro desde las 15:30 en el cierre de esta disciplina.

En la rama masculina, Bolivia no tuvo un buen desempeño, ya que terminó en la tercera colocación de su grupo tras sufrir dos derrotas y sumar solo un triunfo. Los resultados fueron 21-13 ante Chile, 21-11 contra Colombia y la victoria frente a Ecuador 20-18.

Los semifinalistas en varones son Colombia, que rivaliza con República Dominicana, y en la otra llave, Venezuela contra Chile.



Bolivia busca llegar a la final del básquet 3x3 /ODEBO

CDT Real Oruro vence a ABB 2-0 y da un paso fundamental hacia el título

La primera final de la Copa "Simón Bolívar" se disputó la tarde del jueves en el estadio "Jesús Bermúdez"

LA PATRIA

El Club Deportivo Totorá Real Oruro cumplió el objetivo de ganar en casa por 2 goles contra 0 sobre el cuadro de la Academia

del Balampié Boliviano (ABB) en el primer encuentro de la final de Copa "Simón Bolívar" 2024, partido jugado el jueves por la tarde en el estadio "Jesús Bermúdez" ante un



Aldair Riascos arquero de ABB evitó en varias ocasiones la caída de su arco / LA PATRIA

buen marco de espectadores. Los realistas deben saber manejar esta ventaja en el encuentro de vuelta para así consagrarse campeones del torneo nacional.

Un buen número de espectadores se dio cita en las tribunas del principal escenario deportivo de la ciudad para presenciar este encuentro en el desenlace del campeonato nacional. Poco a poco, el plantel de CDT Real Oruro se ganó el cariño del pueblo orureño, algo que se pudo notar ayer por la tarde, donde el aliento para los realistas fue natural y constante durante los 90 minutos de juego.

El partido fue digno de una final. Los realistas tuvieron 20 minutos de un torbellino de opciones para marcar el primero, pero en esta ocasión jugadores clave como Gustavo Ribeiro, Alexis Bravo o Pedro Moreira estaban con la pólvora mojada y no se pudieron abrir la cuenta. A esto se sumó la buena actuación del golero Aldair Riascos, que atajó casi todos los balones que tenían destino de red.

En el segundo tiempo, ABB propuso más en ofensiva con hombres



Rodrigo Vargas disputa el balón con Sebastián Claire / LA PATRIA

rápidos que desbordaron por las bandas, desnudando algunos huecos en la defensa del elenco orureño, que por momentos pasó zozobra en su zona.

El entrenador Daniel Gómez ensayó algunos cambios que le dieron la fluidez necesaria al plantel, principalmente en el medio sector. Los ingresos de Francisco Ojeda y William Velasco fueron fundamentales para romper el cero. Precisamente fue "pancho" Ojeda quien, a los 74 minutos, ensayó un remate de media distancia que se incrustó en las redes por el medio del golero y el palo derecho. El júbilo se apoderó de las tribunas del "Bermúdez", que celebraron hasta las lágrimas.

Pero el partido tendría una emoción más. Sobre los 81 minutos, William Velasco encontró un

balón suelto en el área mayor y no dudó en sacar el remate que dejó sin chances al golero Riascos para marcar el segundo y así redimirse, ya que antes del primer gol de la tarde desaprovechó una oportunidad de oro para convertir.

Con el 2-0 en contra, ABB se fue con todo en busca del empate, con Kevin Romay teniendo una clara opción sobre el final del cotejo. Sin más que hacer, el encuentro concluyó con la victoria realista, ventaja que se debe administrar de la mejor manera en el encuentro de vuelta, a jugarse el domingo 1 de diciembre desde las 15:00 horas en el estadio de Villa Ingenio. Una victoria, un empate o una derrota por la mínima diferencia proclamará a CDT Real Oruro como el monarca de la Copa "Simón Bolívar" 2024.

FBB modifica horarios de semifinales en Liga Boliviana de Básquetbol Femenino

LA PATRIA

La Federación Boliviana de Básquetbol (FBB) anunció la reprogramación de la fase semifinal de la Liga Boliviana de Básquetbol Femenino (Libofem), que comenzará el 3 de diciembre, tras la participación de jugadoras en los Juegos Bolivarianos del Bicentenario Ayacucho 2024. Los equipos orureños Carl A-Z y Club Atlético Nacional (CAN) se enfrentarán como visitantes a Club Tenis La Paz y Tarija Básquet, respectivamente, en el inicio de esta etapa del torneo.

La etapa semifinal de la Libobásquet debía comenzar desde este sábado 30 de noviembre con el desarrollo de los primeros par-

tidos de los playoffs; sin embargo, la FBB decidió postergar por algunos días estas fechas. Esto se debe a que dentro el combinado nacional de básquet 3x3 se encuentran jugadoras de los planteles que están clasificados a semifinales. Se espera la conclusión del torneo para dar inicio a la etapa decisiva del campeonato y que no haya ningún tipo de susceptibilidades.

En pasadas horas, la FBB dio a conocer el nuevo cronograma de encuentros de la fase semifinal que arrancará el próximo martes 3 de diciembre. Los cuadros que lograron el primer puesto de sus series tienen la posibilidad de arrancar

como locales en esta instancia. En consecuencia, el primer partido a jugarse será el de Club Tenis La Paz frente a Club Atlético Ramallo Lafuente (Carl A-Z), el cual se disputará desde las 19:00 horas en el polifuncional del cuadro paceño.

A las 20:30 horas, en el coliseo "Guadalquivir" de la capital tarijeña, el conjunto de Tarija Básquet medirá fuerzas ante Club Atlético Nacional (CAN). La segunda fecha de las semifinales se disputará en dos jornadas debido a que los dos cuadros orureños oficiarán de local. El viernes 6 de diciembre, desde las 20:00 horas, en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros", CAN oficiará de local ante el cuadro de Tarija Básquet.

El sábado 7 de diciembre, desde las 20:00 horas en el mismo escenario deportivo, Carl A-Z será local ante Tenis La Paz. En caso de necesitar un tercer encuentro definitivo, estos encuentros se cumplirán en Tarija y La Paz, respectivamente. El lunes 9 de diciembre, en el coliseo "Guadalquivir", Tarija Básquet recibirá a las "caninas" desde las 19:00 horas. Desde las 20:30 horas en la sede de Gobierno, Club Tenis La Paz recibirá a Carl A-Z.

La FBB también recordó a los elencos participantes que para las instancias finales del torneo se permite la actuación de refuerzos extranjeros.



CAN quiere hacer historia en su primera participación en la Libofem / LA PATRIA



Celebran el triunfo los jugadores de CDT Real Oruro / LA PATRIA

FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO



CDT REAL ORURO
2

ABB
0



CIUDAD: Oruro

ESTADIO: "Jesús Bermúdez"

ÁRBITRO: Ivo Méndez (Santa Cruz)

CDT REAL ORURO (2): 25) Ronald

Huanacota, 3) José Medrano, 5) Alexander

Chávez, 24) Kadassi Trazie Bi, 31) Gustavo

Ribeiro, 21) Juan Moreira, 30) Gustavo

Segovia, 6) Jairo Thomas, 7) Alexis

Bravo, 22) Rodrigo Vargas y 34) Albano

Alessandrini

D.T. José Gómez

CAMBIOS: 15) Raúl Balderrama por Trazie

Bi, 8) William Velasco por Moreira, 37) Yonar

Tenorio por Vargas, 10) Jorge Ojeda por

Bravo y 19) Álvaro Ayala por Ribeiro

TARJETAS ROJAS: No hubo

GOLES: Jorge Ojeda 74' y William Velasco 81'

ASISTENTES: José Antelo y Carlos Tapia aproximadamente

ABB (0): 1) Aldair Riascos, 5) Sebastián

Claire, 2) Jean Riascos, 8) Jorge Amaya,

10) Juan Vedia, 7) Gary Rea, 11) Randy

Barros, 15) Luis Alí, 17) Yhamil Valverde, 31)

Bryan Espinoza y 36) Alejandro Cervantes

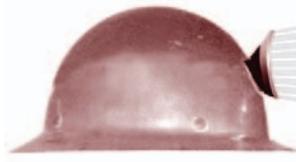
D.T. David Condori

CAMBIOS: 34) Denilson Gutiérrez por

Cervantes y 35) Kevin Romay por Barros

TARJETAS ROJAS: No hubo

GOLES: No hubo



Gobierno asegura control total de comercialización de carbonato de litio producido por las empresas CBC y Uranium One Group

LA PATRIA

Bolivia asumirá el control total de la comercialización de carbonato de litio grado batería producido por las empresas CBC y Uranium One Group, según anunció Omar Alarcón, presidente de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB).

Este acuerdo se enmarca en la firma de contratos para la construcción de plantas industriales en el salar de Uyuni, Potosí, donde se invertirán más de \$us 2.000

millones en el desarrollo del litio, un recurso clave para la transición energética global.

“Nosotros, como YLB, tenemos propiedad exclusiva de la comercialización, eso quiere decir que, una vez producido el carbonato de litio, el 100% del producto va a estar a cargo de la comercialización de YLB. Entonces, en función de una estrategia de comercialización, será destinada a mercados internacionales”, explicó Alarcón.

Hasta el momento, YLB firmó dos contratos para el emplazamiento de plantas industriales. En septiembre se concretó un contrato con Uranium One Group para producir 14.346 toneladas anuales en el salar de Uyuni con una inversión superior a los \$us 970 millones. Además, se rubricó un contrato con Hong Kong CBC Investment Limited para construir dos plantas con capacidad de producción de 10.000 y 25.000 toneladas anuales y una inversión total de \$us

1.030 millones.

En total se invertirán algo más de \$us 2.000 millones para el desarrollo industrial del litio, que tiene una gran demanda en el mercado mundial por la transición energética. Ambos contratos fueron remitidos a la Asamblea Legislativa Plurinacional para su ratificación. Alarcón expresó su confianza en que el Legislativo avale los contratos porque re-

presentan un gran beneficio para el país y, en particular, para el departamento de Potosí.

Los contratos “traen beneficios adicionales, es una inversión que realiza un movimiento económico muy importante en la región” y “deja conocimiento tecnológico a los bolivianos”, explicó Alarcón. Sin anticipar cifras, aseguró que teniendo una baja cotización del carbona-

to de litio, el proyecto es “muy rentable” y destacó que con la tecnología EDL se reducen tiempos y se ahorra agua.

“No quisiera especular y decir un monto exacto... Sin embargo, quiero dar la tranquilidad a la población... incluso en estos escenarios de baja del precio del carbonato de litio, el proyecto es rentable y da números positivos”, enfatizó Alarcón.



Desde el gobierno anunciaron que asumirán el control total de comercialización de carbonato de litio /yLB



El presidente de YLB, Omar Alarcón, junto al representante de la empresa Hong Kong CBC Investment Limited /Comunicación Presidencial

PRECIO DE MINERALES		NOVIEMBRE DE 2024	
(en Dólares Americanos) LONDON METAL EXCHANGE			
		Primera Quincena	Segunda Quincena
ZINC	LF	1,41	1,35
ESTAÑO	LF	14,14	14,00
ANTIMONIO	TMF	33.000,00	37.100,00
PLOMO	LF	0,91	0,90
WOLFRAM	TMF	19.646,67	19.535,55
COBRE	LF	4,28	4,19
BISMUTO	LF	6,00	6,08
ORO	OT	2.732,54	2.662,92
PLATA	OT	33,43	31,46

Prevén nueva estructura organizacional para funcionamiento de la Siderúrgica del Mutún



La planta de Mutún está próxima a iniciar operaciones /ESM



Se espera que la planta produzca 200 mil toneladas de barras corrugadas y alambón al año /ESM

ABI

Con miras a garantizar la operación del Complejo Siderúrgico del Mutún, que requerirá de 700 trabajadores para su funcionamiento, la Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM) presentó este jueves, en la reunión de Directorio, información complementaria para el reordenamiento administrativo, con una nueva estructura organizacional y la creación de ítems, que ya fue aprobada por esa instancia en la gestión 2023.

“Se debe contratar a 700 trabajadores, entre ingenieros y obreros, y necesariamente se debe reestruc-

turar la empresa con un nuevo organigrama, manual de funciones, ítems y escala salarial, dadas las nuevas competencias y atribuciones que tendremos como empresa estratégica del Estado boliviano que producirá acero”, informó el reciente miércoles el presidente de la ESM, Jorge Alvarado.

Según el reporte de esa empresa, el Complejo Siderúrgico del Mutún se encuentra en la recta final de su construcción, próxima puesta en marcha y funcionamiento. Hace más de dos meses se iniciaron las pruebas en vacío, en cinco de las siete plantas que componen esta megaobra, y en

febrero de 2025 se concluirá con la construcción de la última planta, la de Reducción Directa del Hierro (DRI).

Alvarado aclaró que, de acuerdo a la Resolución N° 002/2023 de junio de 2023, el Directorio de la ESM ya aprobó la creación de nuevos ítems y el incremento salarial, dado que, con la operación del complejo siderúrgico, la empresa tendrá una nueva misión, visión y otros objetivos.

“La nueva escala salarial y los nuevos ítems ya fueron aprobados por el Directorio de la ESM en junio de 2023, incluso se presentó la documentación al Ministerio de

Minería y Metalurgia, que pidió información complementaria y ahora se está complementando todos estos datos”, afirmó.

Agregó que la ESM, a la fecha, funciona con un organigrama y escala salarial de 2007.

“De acuerdo a las nuevas competencias y responsabilidades de la ESM, ya no solo se explotará, comercializará y transportará mineral, sino se industrializará el hierro del yacimiento del Mutún, por eso es necesario que la empresa tenga una estructura adecuada, en cumplimiento a la normativa vigente”, precisó.

El Complejo Siderúrgico del

Mutún está emplazado en un terreno de 42 hectáreas (ha), a la fecha tiene un avance general en su construcción del 94%; lo conforman siete plantas: Concentración, Peletización, Reducción Directa del Hierro, Acería, Laminación, Central Eléctrica y Auxiliares.

Cuando ingrese en funcionamiento a plenitud, Bolivia producirá cerca de 200.000 toneladas (t) anuales de barras corrugadas para la construcción y alambón, que serán comercializados en el mercado interno, lo que significa reducir en casi un 50% las importaciones de acero en el país.

Perú: Estudio revela que la minería ilegal opera en 18 áreas nacionales protegidas de 12 regiones del país

rumbominero.com

Un estudio de la Universidad del Pacífico, al que accedió el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), reveló que la minería ilegal opera hoy, de manera impune desde el 2015, en 18 áreas nacionales protegidas de 12 regiones de ese país.

Entre ellas, se encuentran el Parque Nacional Huascarán (Áncash), Parque Nacional Río Abiseo (La Libertad), Parque Nacional Bahuaja Sonene (Madre de Dios), Parque Nacional Cerros de Amotape (Tumbes), Parque Nacional Tingo María (Huánuco), Santuario Nacional Pampa Hermosa (Madre Dios), Reserva Nacional Tambopata (Puno), Reserva Nacional Allpahuayo Mishana (Loreto), Reserva Nacional San Fernando (Ayacucho) y Reserva

Nacional de Tumbes.

La lista, del estudio denominado “Indicadores para entender el impacto de las economías ilegales en el Perú”, la complementan la Reserva Nacional de Junín, Reserva Nacional de Lachay (Lima), Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochabamba (Lima), Reserva Paisajística Subcuenca del Cotahuasi (Arequipa), Reserva Comunal El Sira (Ucayali), Reserva Comunal Amarakaeri (Madre de Dios), Zona Reservada Santiago Comaina (Amazonas), y Parque Nacional Yaguas (Loreto).

Al respecto, Fernando Castillo, miembro del Comité Organizador de PERUMIN 37, comentó que, en efecto, la minería ilegal opera en el país principalmente en áreas o zonas protegidas, donde no se puede realizar minería formal.

El experto sostuvo que hay que distinguir a los mineros artesanales de los ilegales, debido a que estos últimos no desean formalizarse y están vinculados a delitos conexos como el lavado de activos, sicariato, trata de personas y organización criminal.

Asimismo, destacó que el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) -que el Parlamento se alista a extender hasta por dos años más -viene siendo usado como herramienta legal por los mineros ilegales para delinquir, debido al Decreto Legislativo N° 1351 que exime de responsabilidad penal con tan solo el hecho de aspirar a ser un minero formal.

“No se está midiendo la real magnitud de lo que de lo que ha significado como avance y posicionamiento de la minería ilegal en el



El estudio lleva por título: “Indicadores para entender el impacto de las economías ilegales en el Perú” /ANDINA

Perú. Ya no estamos hablando de manera informal y del proceso de formalización. A nivel del país y del Estado la discusión se está dando todavía en los procesos de formali-

zación y el Congreso ha aprobado normas vinculadas a ir por el lado de la formalización, cuando está demostrado que ya no es el problema principal”, concluyó.

Fluxus y YPFB firman alianza para explorar nuevos bloques

LA PATRIA

La empresa de petróleo y gas Fluxus, en colaboración con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y YPFB Andina, firmó acuerdos para realizar actividades de exploración y evaluación geológica en tres bloques del Subandino Sur, con una inversión superior a 140 millones de dólares,

destacando el potencial del Bloque Vitiacua, que alberga reservas estimadas en 2 trillones de pies cúbicos de gas.

El primer acuerdo, firmado el 21 de noviembre, establece una operación conjunta con YPFB Andina para la exploración del Bloque Vitiacua. Este bloque se encuentra al Norte del yacimiento de gas

Itaú, en la cuenca del Subandino Sur, así lo informó el CEO de Fluxus, Ricardo Savini. En el marco del acuerdo, Fluxus tendrá una participación del 40% en el consorcio, mientras que YPFB Andina manejará el 60%. Para esta fase exploratoria, Fluxus ha comprometido una inversión de aproximadamente 40 millones de dólares.

Además de Vitiacua, Fluxus participará en el análisis de otros dos bloques: San Telmo Sur e Iñiguazu. Esto forma parte de un convenio de estudio firmado recientemente con YPFB, con una duración inicial de un año. Durante este tiempo, la empresa brasileña realizará estudios geológicos detallados para evaluar el potencial gasífero y determinar la viabilidad de futuras exploraciones.

De confirmarse el potencial de estos bloques, Fluxus tendrá la opción de asumir las actividades de exploración y producción en dichas áreas. Desde su entrada al mercado boliviano en junio de 2024, cuando adquirió las operaciones de



Imagen de referencia /YPFB

Pluspetrol Bolivia, Fluxus ha mostrado un fuerte compromiso con el país. Actualmente opera tres campos en la Cuenca Tarija-Chaco: Tacobo, Tajibo y Yacuiba.

Estos campos tienen una producción diaria actual aproximada de 100 mil metros cúbicos de gas natural, pero tienen un potencial que puede alcanzar hasta 1,1 millones de metros cúbicos diarios. Savini subrayó que Fluxus planea destinar un total de 100 millones de dólares al sector gasífero boliviano durante los próximos cinco años.

“Nuestra presencia en Bolivia es un paso clave para convertirnos en una sólida plataforma de exploración y producción de petróleo y gas en la región”, afirmó

Savini. El ejecutivo también destacó su confianza en las reformas legales que el Gobierno boliviano está impulsando. Esto incluye el proyecto de modificación de la Ley 767 que busca fomentar la inversión en actividades hidrocarburíferas mediante la implementación del Plan de Reactivación del Upstream (PRU).

Con estos acuerdos, Fluxus se posiciona como un socio clave para el desarrollo del sector energético boliviano. La empresa brasileña no solo busca expandir su producción, sino también contribuir al crecimiento energético y económico del país.

Representantes de YPFB Andina y Fluxus estuvieron presentes en la firma del acuerdo el 21 de noviembre.



Los representantes de Fluxus y YPFB durante la firma del acuerdo /YPFB ARCHIVO

AJAM capacita a estudiantes sobre administración minera en Potosí

LA PATRIA

La Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) llevó a cabo una jornada informativa en Potosí, dirigida a estudiantes de la Facultad de Ingeniería Minera de la Universidad Autónoma Tomás Frías, con el objetivo de socializar los alcances de la administración minera y promover una cultura de responsabilidad social en el sector.

Durante el evento, técnicos de la AJAM abordaron temas clave como la Ley Nro. 535 de Minería y Metalurgia y los derechos mineros.

A través de esta iniciativa, la AJAM busca contribuir a la formación académica de la juventud universitaria, fortaleciendo su conocimiento. Esta actividad se realiza en coordinación con diferentes universidades a nivel nacional.

Durante el evento, también se discutieron aspectos relacionados con la otorgación y reconocimiento



La capacitación fue dirigida a estudiantes de la Facultad de Ingeniería Minera de la Universidad Autónoma Tomás Frías /AJAM

de los derechos mineros, así como el catastro y cuadrículado minero. La directora departamental de Potosí, Mireya Torrez, participó activamente en las presentaciones junto a los técnicos y profesionales

de la AJAM.

Esta jornada es parte del esfuerzo continuo por parte de la AJAM para fomentar una mayor comprensión sobre las normativas que rigen el sector minero,



Socializaron sobre derechos mineros y la Ley Minería y Metalurgia N° 535 /AJAM

entre los futuros profesionales del área. La socialización del conocimiento es fundamental para promover prácticas responsables en un sector clave para el desarrollo económico del país.

La actividad tiene como finalidad no solo informar, sino también generar conciencia sobre la importancia del cumplimiento normativo en minería y su impacto en las comunidades locales.

Anuncian despido de trabajador de la EMH implicado en el robo de casi 600 kilos de mineral

LA PATRIA

Tras la aprehensión de un trabajador de la Empresa Minera Huanuni (EMH) vinculado al robo de casi 600 kilos de mineral en una volqueta de uso oficial, el gerente general de la estatal, Fernando Paillo Aguilar, anunció que, conforme avance el proceso penal por parte del Ministerio Público, procederán al despido del funcionario.

Paillo detalló que se sumaron como parte víctima en el proceso penal que sigue la Fiscalía, tras el secuestro de una volqueta y la captura de Pablo, de 38 años, trabajador de la EMH. Asimismo, detalló que, conforme culmine el proceso penal, solicitarán la devolución de la volqueta marca Volvo con placa de control 4458-XGA, de uso oficial de la estatal, que fue secuestrada como indicio en la causa.

Pablo, trabajador de la estatal, fue aprehendido en flagrancia el miércoles 27 de noviembre, en el puesto de control Patiño, por personal de seguridad privada. El implicado estaba transportando cinco sacos de yute y cuatro mochilas con sustancia arenosa característi-



Desde la Gerencia de la EMH, anuncian despido del trabajador implicado en el robo de mineral /CORTESÍA



Trataron de robar casi 600 kilos de mineral /CORTESÍA

ca de mineral en la cabina principal del camión sin el permiso respectivo.

“En un principio, el conductor de dicha empresa indicó que era mineral decomisado, es la palabra que ha usado. Decomisado por los propios trabajadores de la empresa, pero no habría sido justificada la tenencia al interior de la cabina de dicho motorizado”, sostuvo el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felce), coronel Martín Arequipa.

En un trabajo coordinado entre la fuerza anticrimen y

la Fiscalía, se contabilizó la sustancia en un peso total de 590 kilos. Además del funcionario público, también fue aprehendido Leoncio, de 39 años, dedicado al robo de mineral o comúnmente denominado “jucu”. Ambos pretendían sacar de forma ilegal el mineral y revenderlo.

El Ministerio Público inició un proceso penal contra ambos por el delito de robo agravado de mineral y solicitó la prisión preventiva en el penal de San Pedro mientras se desarrollen otros actuaciones investigativas.



Ambos fueron aprehendidos durante un control en el sector Patiño /CORTESÍA

Niegan denuncia de senadora de CC sobre supuesto lavado de dinero en Epcoro

ABI/LA PATRIA.-

El gerente ejecutivo de la Empresa de Producción y Comercialización del Oro (Epcoro), Pablo Pérez, desmintió la denuncia de la senadora de Comunidad Ciudadana (CC), Andrea Barrientos, sobre un supuesto lavado de dinero en el proceso que realiza la estatal para la comercialización de producción aurífera en el país.

“Descalificamos enfáticamente la opinión de la senadora, al acusar de que la empresa estaría realizando algún tipo de lavado de dinero”, aseveró Pérez en conferencia de prensa, de acuerdo con un reporte institucional.

Explicó que Epcoro comercializa oro con precios competitivos en el mercado interno, que están definidos por una dinámica vinculada con el costo internacional

de la onza troy.

“Esta onza troy es la que se define en el día. Entonces, las empresas privadas verifican esta onza troy en el mercado interno y lanzan un precio. Nosotros entramos a esa competencia en razón a la onza troy a nivel internacional, compramos el oro, acumulamos y entregamos al Banco Central de Bolivia (BCB)”, precisó.

BARRIENTOS

La senadora de Comunidad Ciudadana (CC), Andrea Barrientos, denunció el miércoles 27 de noviembre la supuesta “gran estafa del oro” en una conferencia de prensa, acusando a Epcoro de cometer delitos como usurpación de identidad y daño económico al Estado, al comprar oro a precios inflados y sin justificación.

Según Barrientos, Epcoro ha incrementado su presupuesto de Bs 102,9 millones a Bs 500 millones y está comprando oro a precios que superan la cotización oficial, lo que podría implicar un desfaldo significativo para el país.

Barrientos explicó que Epcoro compra el gramo de oro entre 800 y 1.000 bolivianos, un precio nunca antes visto en la historia. La senadora señaló que esto representa un daño económico al Estado, ya que esta empresa adquiere el oro a precios mucho más altos que los establecidos por el Banco Central de Bolivia (BCB).

La senadora también mencionó que Epcoro compra la onza en Bs 2.624,38 según la cotización del BCB. Esto implica un desfaldo que varía entre 200 y 450 bolivianos por gramo de oro, dado que luego Epcoro



Ejecutivos de Epcoro, en conferencia de prensa /MMYM

vende el oro a Bs 567 al BCB.

Además, Barrientos indicó que hace dos meses Epcoro compraba 40 kilos de oro al día, pero actual-

mente esa cifra ha aumentado a 100 kilos diarios. Sin embargo, no se ha publicado información sobre las reservas actuales del BCB.

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 • Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatría@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, viernes 29 de noviembre de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

1124-908-7 Al. 31 12 22

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXACTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av España # 1609 entre Toledo y Madrid

1124-908-7 Al. 31 12 22

UNIVERSITAT DE BARCELONA
NAC'R
CENTRO DE INFERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Utilización: Prevenir por ecografía, que separa los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima resolución, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Tel.: 5273373 Cel.: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Tel.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

2241 31 71 898 2024

LA PATRIA

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets Venta

VENDO casa, medio construir en Urb. Milenium a 55.000 Sus. Ref.: 72485675 [1124-181]

Lotes y terrenos Venta

VENDO 2 lotes de 255 m2 c/u La Pampita 3 Av. Kollasuyo zona Norte a lado de Laboratorios Inti Folio Real. Ref.: 72432356, 71500509 [1124-239]

Departamentos Alquiler

DEPARTAMENTO Plaza Sebastián Pagador. Ref.: 62972133 [1124-180]

Plomería Oferta servicios

PLOMERIA puntualidad 73821957 [1124-117]

PLOMERO. 5257022, 72456931 [1124-181]

PLOMERO. 62781122 [1124-201]

PLOMERO electricista. 60406244 [1124-239]

Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL plomero. 71107817 [1124-221]

SE NECESITA maestros albañiles, contra maestros y ayudantes para centro de la ciudad. Ref.: 72649841, 72018284 [1124-235]

Otros Oferta servicios

AMPLIFICACIÓN todo acontecimiento social, WhatsApp 73806061 [1124-237]

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

ELÉCTRICO económico, garantizado. 75730076 [1124-225]

REQUIERO

Enfermero o auxiliar de enfermería para cuidado de adulto mayor.
Ref.: 52-32230 (Petot 1785 y Murguía)
1124-251-29-30-1

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 15-01-0138 a nombre de Lidia Quispe Mamani de Colque, actividad: venta de mercadería, ubicación: Mercado Bartolina Sisa
1124-240-28-29

ANULADO

Queda nulo el certificado de aporte No. 514033, socio No. 2333, nombre Lucio Parrado Medina, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L., por extravío
1124-248-29-30-1

ANULADO

Queda nulo el certificado de aporte No. 588077, socio No. 2333, nombre Lucio Parrado Medina, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L., por extravío
1124-249-29-30-1

NOMBRE DEL BENEFICIARIO
LLANQUERA MARKA DE MAYACHT'ASITA MARIKANAKAS DEL SUYO JACH'A CARANGAS

NOMBRE DEL PREDIO
LLANQUERA MARKA DE MAYACHT'ASITA MARIKANAKAS DEL SUYO JACH'A CARANGAS (POLÍGONO 4)

EXPEDIENTE: TCO04160003
TÍTULO EJECUTORIAL: TCONAL000264
1124-246-29

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Tel.: 5284136 Celular: 75423200

LA PATRIA

Trabajadores de la Corporación de Radiodifusión Británica (BBC) anunciaron este jueves la cancelación de su membresía en la Asociación Nacional de Periodistas del Reino Unido (NUJ) tras un pedido del sindicato para que sus miembros vistieran ropa con los colores de la bandera palestina en el Día de Acción por Palestina, lo que generó indignación entre los periodistas de la BBC por considerarlo una violación a la objetividad periodística.



Fachada de la Corporación de Radiodifusión Británica (BBC) / WIKIMEDIA COMMONS

La NUJ, que forma parte del Congreso de Sindicatos, señaló que apoya un alto el fuego en la Franja de Gaza y también pidió por la liberación de los rehenes que se encuentran en manos de Hamás. Muchos periodistas de la BBC manifestaron su indignación por el pedido del sindicato, ya que lo consideran una violación al principio de objetividad periodística.

periodista independiente que renunció a la NUJ, sostuvo que en el sindicato hay "un ambiente hostil para los judíos y ya no puedo ser parte de eso". En declaraciones para Jewish News, un miembro del personal de la BBC calificó el pedido del sindicato de "hipócrita y antisemita" y agregó: "Los periodistas de la BBC, que se enorgullecen de su imparcialidad y que lucharon para mantener su NUJ libre de política, están siendo alentados a romper las pautas editoriales de la BBC al apoyar una causa política".

La Junta de Diputados de los Judíos Británicos arremetió contra ambas organizaciones. "Cualquiera que sea la intención declarada, los intentos de llevar esta cuestión al lugar de trabajo de esa manera sin duda contribuirán a la atmósfera beligerante que muchos empleados judíos han estado enfrentando", expresó. Jewish News indicó que se estima que más miembros de la NUJ renunciarán al sindicato.

Charlotte Henry, una

En septiembre pasado, un reporte del abogado Trevor Asserson reveló que la BBC rompió sus propias guías de conducta más de 1.500 veces en su cobertura sobre la guerra entre Israel y Hamás. Un equipo analizó televisión, radio, sitio web, podcasts y redes sociales durante cuatro meses y encontró "un patrón de parcialidad profundamente

preocupante". Se detectaron 1.533 infracciones a sus directrices editoriales como imparcialidad, precisión e interés público.

El equipo halló que la BBC asoció a Israel con un genocidio más de 14 veces que a Hamás (283 contra 19). Además, frecuentemente retrató al Estado judío como militarista y agresivo mientras disminuyó los ataques terroristas del grupo palestino. El sesgo se explica en parte por quienes forman parte del personal del medio: algunos periodistas locales y corresponsales demostraron simpatizar con el grupo yihadista.

El reporte apunta específicamente contra BBC Arabic. En once ocasiones se sirvió de reporteros que habían realizado muestras públicas de apoyo al terrorismo y a Hamás sin advertir a la audiencia. La BBC también le endilgó más conceptos como "crímenes de guerra" (127 veces contra 30) y "violación del derecho internacional" (167 contra 27) a Israel que a Hamás.

The Telegraph destaca el descubrimiento del reporte sobre cómo la cadena pública rompió su promesa de describir a Hamás como una "organización terrorista proscrita". Sin embargo, los investigadores encontraron que fue descrita como tal solo 409 veces entre 12.459 menciones, es decir, un 3,2%.

EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal No. 30 - 01 - 02433 a nombre de Laura Zubieta Arce, actividad: comercio en general en la Adolfo Mier y 6 de Agosto
1124-242-29-2

LA PATRIA

Recepción de avisos en el interior:
publiapatría@gmail.com
cochabamba@lapatria.com.bo

SOPA DE LETRAS

- | | |
|------------------|-------------------|
| ABOLSAR | ESTUDIANTADO |
| ABRIR | FINITA |
| ACEITOSOS | GDANSK |
| ACTINIO | GERMEN |
| ADORO | GUÍAN |
| AGRIETARSE | HONORABLEMENTE |
| APEGÓ | IMITAR |
| APODA | IMPORTO |
| ASTUTO | LEÍSTA |
| ATENTADO | ONTOGENIA |
| AUTÓNOMOS | OVERA |
| BANALIDAD | PAYASEAR |
| BLANCOS | PILOTES |
| BONOS | PREMIO |
| BUITRE | PROYECTA |
| CANOSA | RESCATAR |
| CÁSEA | REZÓN |
| CLIPS | RONDAS |
| COLAZO | SEMÍTICOS |
| COMPOSICIÓN | SUBLIMADAS |
| CUATE | SUECO |
| CUBRA | SUMAS |
| DERECHA | TABLADA |
| DESPRECIOS | TAQUIMECANÓGRAFAS |
| DISPARATADAMENTE | TRETA |
| DÓCIL | TRISECAR |
| DUCADO | TRUENO |
| DULCES | TURBOPROPULSORES |
| ERGIO | VACADA |
| ESCONDIDAMENTE | ZAMPA |

D I S P A R A T A D A M E N T E C J P D K J W H L E
 E Ó F B P S Z Z A V D G A K H I C W R E I G C Z A X
 Q P C M C A U A B R D E S P R E C I O S B A R I V U
 A W Q I M F Y B O N O S O X O B N T R U E N O I I A
 Z R V O L V T A L I E S C O N D I D A M E N T E M R
 G O N C O M P O S I C I Ó N D T A Z Q A M Q U Z I N
 Z K J H B L D H A E M A Q I A G D A N S K N R R T R
 Y H Y F D B K Z R N A A N Q S P A M L S Ó Q B N A E
 T G R B T M Q J I N E R D O D C V P X Z T A O I R S
 A W U Z Z K F C D H I U V A S U B A E B S S P D O C
 Q U H Í O B S R Q G Y P X O S A U R J G P X R M V A
 U K Q R A U B V P W O D K U V T I V O I Ó L O R W T
 I W E D Z N F M W I W I A T R E T A L J I N P D S A
 M B H R P F Z B A N A L I D A D R C U Y Ó A U I L R
 E G C C K I D D U C A D O K O B E A V T Q Y L S F E
 C X C Q Q N E U E T S Y V U U R L D U L C E S Y E R
 A C V D Z I R T S Z B M B C I J O A F P S H O S A M
 N O S N U T E O E L C D S X K Z I A D O A O R C X T
 Ó P Q A K A C D P J G O W C A N O A C A C A E W V W
 G L G T P I H O N O R A B L E M E N T E T S S R M F
 R X E E T R A A F S G I O G D S A C U E I O Y K K O
 A E R Í E Y E Y C X I C O I Á L E S I R N T A D S W
 F J M V S Z S M Q S C T V C B Y R R T O I T O X V P
 A E E E S T U D I A N T A D O T G Z B U O G A S H O
 S K N D D V A Q J O Z H I R M A I Y Z V T X X D O U
 I M P O R T O U B Z O T P P I L O T E S M O B I O S

SUDOKU

								1
		7						2
		4	3	9				
		1	8				4	5
7			5	2			1	
	8					2		
4				5				8
5								6
		3	2	4				9

		4	2					9
	7					8		1
			6					
				7				
		9			4	3	8	
				8		5	2	
		7					4	3
		1	4	5				
	8			2			1	

SUGURU

3				5	2
5					
			4		
				2	

								2
2								
5								5
		5						
		1						
		2						4
	5			3				

KAKURO

			15	10	
		12			
	16	12			21
25					
	3		13		
			10		
17					
		14			

				35	11
		13	28	14	7
	23			15	
				20	
	26				6
		35			
	15				
	13			15	
8					

DIMINUTIVO DE BAJO	↓	QUE POSEE SABIDURÍA	↓	ÓXIDO DE CALCIO	↓	CUARTA NOTA DE LA ESCALA MUSICAL	↓	PLANTA HERBÁCEA PAPILIONÁCEA	↓	PERSONA QUE EJERCE LA CIRUGÍA	↓	TRADUCIR AL ROMANCE
POBLACIÓN DE COCHABAMBA (FOTO)	↓	TRATAR CON RADIACIONES UNA ENFERMEDAD	↓	ORDEN NATURAL (TAOÍSMO)	↓	ALEGAR PRUEBAS, RAZONES	→	DONANDO, ENTREGANDO	↓	DOMINIO DE INTERNET	↓	↓
MAMÍFERO ARTIODÁCTILO	→					ACERO IMANTADO						
REQUIRÍ, EXIGÍ							↓					
						LÍMITE MÁS BAJO	→					
						LETRA P						
HERMANO DE UNO DE LOS PADRES	→			MAMÍFERO PLANTÍGRADO CON ASPECTO DE OSO	→					INTERJ. U. PARA INDICAR LA RISA	→	
SERPIENTE AMERICANA										FRÍVOLO INCONSTANTE		
			SACUDIDA, AGITACIÓN	→						HOJA MUY FINA, DE ORO	→	
			TOSTADO, FRITO							ELEMENTO QUÍMICO METÁLICO, N° ATOM. 30		
SAMARIO	RADIO	→										
	MENSURÓ											
			PENDENCIERO									
CIUDAD DE PERÚ												
ANT. MESOPOTAMIA											VEHICULO CAPAZ DE NAVEGAR POR EL AIRE	
										LEJOS (INGLÉS)	→	
										PONER UNA COSA CONTIGUA A OTRA		
YODO, MOLIBDENO				INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO	↓	OSMIO	↓	CERVEZA INGLESA	→			QUE ASESORA
NOBELIO, OXIGENO				LANCE		VUESTRA SEÑORÍA		CONTRIBUCIÓN, PARTICIPACIÓN				↓
			QUE ABUSA	→								
AUTO (INGLÉS)	EXTRAORDINARIOS, POCO COMUNES	→						CALABAZAS EN FORMA DE PERA	→			
	ANILLOS							QUE SON DE MI PROPIEDAD				
			CELEBRAMOS CON RISA ALGO	→						NEÓN	→	
			CONTRARIO AL BIEN							ENTREGUES		
PARA MOVER LA EMBARCACION					DE CARÁCTER VIOLENTO	→						
ÁNIMO, VALOR					ELECTRONICS ARTS							
						ME DETERMINO A HACER ALGO	→					
ESTAR EXPUESTO AL SOL									HABER O EXISTIR	→		

Intensas nevadas en Seúl dejan cinco muertos y más de 100 vuelos cancelados

LA PATRIA / EFE

Seúl amaneció este jueves de nuevo golpeada por intensas nevadas que han dejado al menos cinco fallecidos y obligado a cancelar más de 100 vuelos. Además, forzó a las autoridades a desplegarse para garantizar la movilidad de sus habitantes y los de la provincia circundante, a la más poblada de Corea del Sur.

Por segundo día consecutivo, el Gobierno Metropolitano de Seúl activó advertencias debido a las nevadas, que persistieron durante la noche del miércoles al jueves

y dejaron más de 40 centímetros de nieve acumulada en algunos distritos.

Las alertas fueron retiradas pasado el mediodía de hoy y la Administración Meteorológica de Corea (KMA) prevé que el tiempo dará tregua a la capital surcoreana hasta el lunes, cuando se espera en principio más nieve, aunque en mucha menor cantidad.

El miércoles, la capital surcoreana ya recibió la mayor nevada en un mes de noviembre desde que hay registros, lo que provocó todo tipo de problemas y retrasos en el transporte.

El aeropuerto internacional de Incheon, al oeste de Seúl y el principal del país, reportó 111 vuelos cancelados y una treintena de retrasos debido al mal tiempo, mientras que el de Gimpo, el otro aeródromo que da servicio a la capital surcoreana, informó de 12 salidas, principalmente domésticas, canceladas.

La gran acumulación de nieve ha provocado en los últimos dos días el derrumbe de varios tejados, estructuras y árboles, lo que causó la muerte de cuatro personas en distintos puntos de la región capitalina.

A su vez, un agente de tráfico falleció tras ser atropellado por un autobús que patinó sobre la nieve en la localidad de Hwaseong, ubicada a 45 kilómetros al sur de Seúl.

Las autoridades en Seúl, donde residen más de 9 millones de habitantes, y la circundante provincia de Gyeonggi, con más de 13 millones, intensificaron hoy los trabajos para garantizar la movilidad en la hora punta matutina, aunque algunos distritos tuvieron que activar cortes al tráfico rodado debido a árboles caídos por el peso de la nieve.



Las fuertes nevadas en Seúl y alrededores dejan 5 muertos e interrupciones del transporte / EFE

El Gobierno Metropolitano de Seúl ha indicado que ha movilizó más de 11.000 operarios y 20.000 unidades de maquinaria para retirar la nieve de las calles y carreteras.

Los servicios de metro de la región capitalina registraron ligeros retrasos a primera hora, pese a que la frecuencia incrementada de trenes en hora punta se extendió una media hora adicional, informó la agencia Yonhap.

Las nevadas han afecta-

do especialmente también a la vecina provincia de Gangwon, al este de Corea del Sur, donde la localidad de Wonju registró un importante accidente de circulación el miércoles, cuando 53 coches chocaron en cadena por la falta de visibilidad, dejando 11 heridos.

En total, se reportaron hoy más de 2.000 incidencias de tráfico, con la provincia de Gyeonggi registrando varias colisiones múltiples.

La presidente de México asegura que no se discutió el cierre de fronteras con Trump

LA PATRIA

La presidente de México, Claudia Sheinbaum, aseguró el jueves que nunca planteó cerrar la frontera en su llamada con el mandatario electo de Estados Unidos, Donald Trump, quien el miércoles afirmó que el Gobierno mexicano lo había garantizado.

"Cada quien tiene su manera de comunicar, pero yo les puedo asegurar, les doy la certeza, de que nunca, además seríamos incapaces, planteamos que íbamos a cerrar la frontera en el Norte de México o en el Sur de Estados Unidos. Nunca ha sido nuestro planteamiento", declaró la gobernante en su conferencia diaria.

Sheinbaum se refirió a las versiones contrastantes sobre su charla con Trump, quien afirmó en Truth Social



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, participa este jueves en una conferencia de prensa en Palacio Nacional de la Ciudad de México (México) / EFE / ISAAC ESQUIVEL

que la presidente "aceptó detener la migración a través de México y hacia Estados Unidos, efectivamente cerrando la frontera", mientras que ella dijo en X que "reiteró que la postura de México no es cerrar fronteras".

"Por supuesto que no estamos de acuerdo con eso (cerrar la frontera). Enton-

ces, el presidente Trump tiene su forma de comunicar, pero lo que hablamos en la llamada, esencialmente, es esta estrategia migratoria de México", sostuvo.

La llamada del miércoles ocurrió tras el anuncio de Trump el lunes sobre que una de sus primeras órdenes ejecutivas será im-

poner aranceles del 25% a todos los productos de México y Canadá, hasta que se detenga la invasión de los migrantes ilegales y drogas, en particular el fentanilo.

En la charla, Sheinbaum defendió que las caravanas migrantes ya no llegan a la frontera con Estados Unidos, como argumentó Trump al anunciar los aranceles, y la política migratoria de México, ante una caída del 75% en los encuentros diarios de indocumentados desde diciembre pasado, lo que citó ella en una carta el martes.

"Y le planteé: esta caravana de la que usted habla en su publicación en Truth Social no va a llegar a la frontera Norte porque México tiene una estrategia. Entonces así fue la conversación", remarcó ahora la mandataria.

Australia prohíbe el acceso a redes sociales para menores de 16 años

LA PATRIA / EFE

El Senado de Australia aprobó este jueves una ley pionera que prohíbe el acceso de los menores de 16 años a las redes sociales, con multas de hasta 32,5 millones de dólares para plataformas como Facebook, Instagram y TikTok que incumplan la normativa. La legislación, respaldada por parte de la oposición, busca proteger a niños y adolescentes del acoso y proble-

mas de salud mental.

El texto recibió hoy el visto bueno del Senado con 34 votos a favor y 19 en contra, un día después de ser aprobada en la Cámara de Representantes por 101 a 13. La ley introduce una nueva categoría llamada "plataformas de medios sociales con restricciones de edad" para prohibir a los menores de 16 años, incluidos aquellos que ya tienen cuentas, el acceso a las redes sociales.

La medida se enmarca en un contexto donde se han incrementado las preocupaciones sobre el impacto del uso excesivo de redes sociales en la salud mental de los jóvenes. Las autoridades australianas han señalado que es fundamental establecer límites claros para proteger a esta población vulnerable.

Con esta legislación, Australia se convierte en uno de los primeros países en implementar restricciones tan estrictas sobre el

acceso a las redes sociales por parte de menores. Señalaron que esperan que otras naciones sigan su ejemplo ante la creciente preocupación global sobre el bienestar infantil en entornos digitales.

Desde el senado afirmaron que el objetivo principal es reducir el riesgo de acoso cibernético y otros problemas asociados al uso inadecuado de estas plataformas por parte de los más jóvenes.

Consulta tu **HOROSCOPO** del día

ARIES

La gente tiene mucho para decir y tú prefieres callarte. Escuchar y no hablar es una buena postura a la hora de reunir cierta información interesante.

TAURO

Saca todo el provecho que puedas de la racha de concentración y creatividad que estás experimentando. Aprovechala hasta la última gota.

GÉMINIS

Si dispones del tiempo y la tranquilidad procura tomarte lo que quede de la jornada para vivir un momento relajante junto a tu pareja.

CÁNCER

Debes cuidar mejor tu alimentación. Incorpora más verduras y disminuye la ingesta de grasas. Compleméntala tu cuidado con ejercicio físico.

LEO

No exijas a otro actitudes imposibles de ser llevadas a la práctica. Cuida tu ímpetu, sobre todo si empiezas una nueva relación.

VIRGO

Armonía, alegría y paz son parte de la lista de emociones placenteras con las que te premia esta época del año.

LIBRA

Es tiempo para olvidarse de los rencores y perdonar a los demás. Si eres capaz de hacerlo, sentirás que la paz y la tranquilidad te desbordan el alma.

ESCORPIO

No permitas que un entorno con diferentes reglas morales corra tus principios e ideales. No te permitas ceder ante la presión en tus hombros.

SAGITARIO

Nada lograrás intentando imponer tu modo de actuar en los que te rodean. Aprende a poner énfasis en el hecho de que tu opinión no es única.

CAPRICORNIO

El clima en tu trabajo está bastante contaminado por energías negativas. Un sahumero puede ayudar a mejorar el ambiente.

ACUARIO

La incapacidad de poder tomar una responsabilidad con la seriedad que esta amerite denota una grave carencia de madurez por tu parte.

PISCIS

Siempre procura transitar tu propio camino, no te arriesgues a cometer los errores de los demás en tus acciones. No dudes de tu juicio.